EL LITORAL

Año XXX — No. 9017 · Precio del ejemplar: 15 centavos · SANTA FE, martes 27 de enero de 1948 · Edición de 12 páginas · Red. y Adml.: San Martín 2651|59 . T. A. 16271

Se aboga para que España figure en el plan Marshall

WASHINGTON, 27 (UP). — La legisladora señora France Bolton, miembro de la Cámara de Representantes e integrantes de la comisión de asuntos exteriores, que es de filiación republicana, manifestó que es partidaria de que se incluya a España en el plan de rehabilitación de Europa y de que se revise toda la cuestión que afecta a dicho país.

Expresó que no comprende cómo puede hablarse de una federación de naciones de Europa sin incluir en ella a España y que le preocupa la posición estratégica de ese país. Dijo que de la actitud de España en relación con Europa dependerá el control del estrecho de Gibraltar.

Refiriéndose a una interpelación que ha hecho sobre la restauración de Europa, dijo que España ha repatriado a Estados Unidos 1.000 aviadores que aterrizaron en suelo español y que "podía fácilmente haberlos internado". Dijo que hay referencias contradictorias respecto a España y que cree que el país ha sufrido tanto con la guerra que no quiere reanudar otra con lo cual quiso indicar que España está dispuesta a ocupar su puesto en el grupo pacífico de los países del occidente europeo.

Se recuerda que varias personalidades políticas han mostrado interés últimamente en la cuestión de España. Recientemente el general George Marshall manifestó a la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes que España no fué incluída en el plan por depender ello de 16 países reunidos en París para estudiarlo, pero que no hay disposición alguna que prohiba su inclusión si ese país lo desea.

Un informe de Snyder

WASHINGTON, 27 (UP). — El secretario del Tesoro, señor John Snyder, declaró al Congreso que Estados Unidos debe proseguir su campaña para reducir los aranceles a fin de asegurar el éxito del plan Marshall.

En un memorándum al comité de Relaciones Exteriores del Senado, Snyder manifestó que Estados Unidos debe propiciar la expansión del intercambio mundial si su deseo es ayudar a Europa a conseguir "una solución que a la larga sea satisfactoria para sus problemas económicos".

La declaración del señor Snyder pareció ser una solicitud del gobierno para que se prorrogue la ley sobre acuerdos comerciales con bases de reciprocidad que es muy discutida en los círculos de la Legislatura y que expira en junio próximo.

Comentario al plan Marshall

LA HABANA, 27 (UP). — El presidente de la delegación ecuatoriana, señor Chiriboga, comentando el discurso del canciller peruano sobre el plan Marshall, manifestó que la rehabilitación de Europa, de acuerdo con ese plan, comprende la inversión de miles de millones de dólares de la América Latina y significa que su país tendrá que atender una demanda original y un esfuerzo sin preparación.

Añadió que como lo destaca el canciller peruano se necesita incorporar al plan Marshall un programa de inmigración europea en gran escala hacia los países de la América Latina. Agregó que el Ecuador está dispuesto a cooperar en la recuperación mundial pero necesita como los demás pueblos de la América hispana de los elementos señalados por el canciller del Perú y un aporte material que le permita aumentar la explotación de los recursos naturales.

Tres nuevos sismos registráronse anoche en Ilo-Ilo, Filipinas

MANILA, 27 (UP). — Millares de habitantes de la ciudad de Ilo-Ilo huyeron a la campiña y se niegan a regresar, aterrorizados por los nuevos sismos que estremecieron la castigada urbe poco antes de medianoche.

No se encontraron más víctimas que los 20 muertos y 100 heridos ya anunciados, pero las autoridades registran las ruinas de la ciudad que está prácticamente abandonada por si aparecen más cadáveres.

El presidente Manuel Roxas dispuso que el secretario legislativo Mariano Ezpeleta se dirija a la zona de Ilo-Ilo para inspeccionar los daños como representante personal con el fin de coordinar la obra de auxilio.

Los despachos de Ilo-Ilo calculan los daños en más de un millón de dólares. Medio millón corresponde únicamente a las iglesias. El observatorio de las Filipinas informó que el equilibrio va estableciéndose. Los temblores más violentos de anoche duraron cuatro minutos. Noticias del interior de la isla Panay expresan que se han registrado grandes destrozos. Aparecieron grandes grietas en la superficie cortando casi todos los caminos nacionales. La grieta más grande que se ha producido parece ser una de 300 metros por 60.

REGRESO A BERLIN EL GENERAL CLAY

BERLIN, 27 (UP.) — Regresó hoy de Wáshington el gobernador militar norteamericano de Alemania, general Lucius Clay, quien el viernes asistirá a la reunión del Consejo Aliado de Control.

La ola de frío paraliza las industrias del acero y del automóvil en E. U.

NUEVA YORK, 27 (UP.) — Como consecuencia de la ola de frío se ha hecho un paro forzoso [illegible] del acero y del automóvil. Los obreros de estas industrias en cinco estados quedaron sin ocupación por la [illegible] de combustible.

Las compañías de gas cortaron efectivamente su abastecimiento para uso comercial en el estado de Indiana, Pensilvania y Ohio.

Un contrabando de técnicos alemanes hacia la Argentina

COPENHAGUE, 27. (UP). — Un comunicado del Departamento de Policía anuncia que se han puesto en claro los detalles de un caso de contrabando en el cual un grupo de especialistas e investigadores alemanes eran conducidos en forma ilegal a la Argentina por vía Dinamarca, empleando documentación falsa.

DETALLES DE LAS MANIOBRAS DE LA BANDA

COPENHAGUE, 27. (UP). — Las autoridades anunciaron hoy los detalles de la maniobra de los contrabandistas para hacer llegar clandestinamente a la Argentina un grupo de 15 técnicos y hombres de ciencia alemanes utilizando pasaportes falsos.

La existencia de esta red de contrabandistas y falsificadores se descubrió al detener al profesor Karl Thalau, hombre de ciencia que proyectaba partir del aeropuerto de Kastrup, el 22 de noviembre, la policía danesa. Poco después de este arresto fué puesto bajo custodia el ingeniero Paul Klages y otros altos oficiales alemanes. El comunicado emitido por la policía dice que la mayoría de los alemanes que viajaron clandestinamente a la Argentina son mecánicos y técnicos de la aviación. Dice también este comunicado que esa banda de contrabandistas operaba en forma distinta y separada de la otra organización de contrabando nazi que se decía funcionaba con éxito en Prusia y en Irlanda.

Destacan las autoridades que el jefe de esta banda u organización era un profesor alemán llamado Tank. La banda ejercía sus actividades en Dinamarca. Se dice que tanto el profesor como su secretario se hallan en la Argentina. Los demás colaboradores y ayudantes del profesor fueron identificados aquí como los miembros de una sociedad llamada "Diest Guppe Daenema", una organización de origen germano formada con el objeto de recoger y destruir los bienes y materiales de la Wehrmacht que aun se hallan en Dinamarca; organización ésta que funcionaba con la supervisión de los aliados. Sus ayudantes son, entre otros, el coronel Guenther Toepke y el teniente primero Adolf Gutznow. Asimismo revela la policía que un mayor de la Luftwaffe y un comerciante de Hamburgo formaban parte de la banda.

Una brigada de la policía danesa detuvo a estos dos contrabandistas y ya los entregó a las autoridades británicas que tienen a su cargo la vigilancia contra el contrabando y las organizaciones clandestinas en su zona de Alemania. Añade este comunicado que los hombres de ciencia y los técnicos fueron sacados clandestinamente de Alemania por la frontera con Dinamarca mediante automóviles, hasta llegar a Copenhague donde recibieron los pasaportes falsificados para viajar a la Argentina, [illegible] si inmediatamente después embarcados en un avión que los condujo a la América del Sur.

Solicita fuerzas para ir a Palestina la comisión de las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 27 (UP.) — Trascendió que la comisión de la UN para Palestina ha resuelto que decididamente es necesario contar con un ejército internacional para ejecutar la división de Tierra Santa.

Los cinco miembros de la comisión convinieron en que los desórdenes de Palestina se agravan de día en día y la situación estará en caos total cuando Gran Bretaña entregue el control a las Naciones Unidas. Las conclusiones fueron redactadas a puerta cerrada y serán presentadas al Consejo de Seguridad el 1o. de febrero.

Se revela que el primer borrador del informe contiene una indirecta a Gran Bretaña por negarse a ceder la autoridad sobre Palestina a la comisión de la UN en forma paulatina.

Las autoridades británicas anunciaron que abandonarían el mandato que desde hace 28 años tienen sobre Tierra Santa para el 15 de mayo. El informe de los delegados revela también que un portavoz oficial de la Agencia Judía está gestionando un permiso para crear una fuerza aérea hebrea de ocho escuadrillas cumpliendo además de una milicia de tierra de 20.000 a 25.000 hombres.

Fueron atacados dos policías

JERUSALEN, 27 (UP.) — Un grupo de judíos hizo fuego contra dos oficiales de policía árabes en Haifa, hiriendo a un inspector de cierta gravedad y levemente al otro. El anuncio oficial decía que los dos policías estaban acompañando a sus hijos hacia el local de la escuela cerca del barrio árabe cuando fueron atacados.

También se cortaron los medios de comunicación de los árabes cuando dinamiteros hebreos volaron el ferrocarril cerca de Lydda, al sur de Jaffa, y prendieron fuego a un puente ferroviario de madera durante la noche de ayer.

Caravanas con voluntarios árabes

BEIRUT, 27. (UP). — El diario árabe "Annahar" informa hoy que "larguísimas caravanas de camiones y vehículos han pasado por Beirut en las últimas 24 horas conduciendo a cientos de voluntarios hacia Palestina para intervenir en la lucha contra los judíos.

Dice el diario que los camiones y vagonetas llegaron en su mayoría de Egipto y el Irak pasando por Beirut en su viaje a Tierra Santa, pero deteniéndose previamente en los campos de entrenamiento de Siria.

E. Pulliam se refiere a la campaña desarrollada por comunistas mejicanos

MEJICO, 27, (UP). — El señor Eugene Pulliam que publica el diario "Indianápolis Star" advirtió que los comunistas mejicanos intentarán quizás presionar al gobierno para que tome medidas favorables a Rusia "si es que no se hace algo para detenerle". Pulliam se encuentra en Méjico en viaje para Panamá donde investigará las razones que hubo para "la expulsión" de tropas norteamericanas de bases panameñas.

El publicista norteamericano señaló al señor Vicente Lombardo Toledano, líder obrero mejicano, como el "trust" como los elementos comunistas a que se refería. Pulliam acusó al Departamento de Estado norteamericano de "haberse quedado mudo cuando no debía haberlo hecho en vista del terrible fiasco en Panamá". Añadió más adelante: "No podemos dejar que Rusia entre en América y domine el canal. Los norteamericanos que hay allí deben haber cometido alguna gran imbecilidad para que la Asamblea Nacional de Panamá los haya tratado de esa manera. De otro modo ¿por qué iba a ser tan fuerte la animadversión contra los norteamericanos en Panamá?" Agregó Pulliam que la situación de Panamá comporta un tremendo golpe para el pueblo de Estados Unidos. Dijo que él viajaba a Panamá para averiguar la razón por la cual se había producido la "expulsión" y que publicaría en Estados Unidos los resultados de su investigación.

Anderson predijo que habrá fuerte escasez de carne en la Unión

TRENTO (Nueva Jersey, EE. UU.), 27 (UP). — El secretario de Agricultura, Sr. Anderson, predijo que habrá una fuerte escasez de carne en la próxima primavera y anunció que el gobierno ha preparado un sistema de racionamiento a base de puntos para ponerlo en vigor si el Congreso se pronuncia favorablemente a ese respecto.

Anderson habló anoche en la asamblea de agricultores de Nueva Jersey. Dijo que el abastecimiento de carne para el trimestre de la primavera en 1948 estará en la proporción de 120 a 125 libras por cabeza (60 kilogramos aproximadamente), aunque el poder adquisitivo individual será de un término de 165 libras (menos de 80 kilogramos). Añadió que el plan Marshall favorecerá al cultivador norteamericano restableciendo la plaza europea y devolviéndola a los productores agropecuarios norteamericanos.

Otra nómina de personas que comerciaron con artículos de consumo

WASHINGTON, 27 (UP). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, Sr. James Bruce; un senador y su esposa; la secretaria del mismo senador, y el secretario de otro senador, así como un empleado del Consejo de Asesores Económicos del presidente Truman, figuran como comerciantes en artículos de consumo en una lista publicada por el secretario de Agricultura, señor Anderson.

Las actividades, según este documento, se remontan a varios años atrás. La lista comprende a 735 negociantes allegados al gobierno federal que, según se informa, han hecho transacciones con artículos de consumo entre el 1o. de enero de 1946 y el 15 de diciembre de 1947.

El titular de la cartera de Agricultura, Sr. Anderson, reunió los datos a pedido del comité de legisladores que investigan las denuncias de que "personas ubicadas en el gobierno han lucrado con transacciones en víveres y otros artículos de consumo adquiridos por el gobierno.

Aparecen en la lista el senador Elmer Thomas, demócrata, su esposa Edith y su secretaria Beth Gaper; además, Harry Westphal, secretario del senador Harlan Mushfield; James Bruce, embajador de Estados Unidos en la Argentina y un empleado del Consejo de Asesores.

La lista no revela de qué artículo de consumo se trata ni la naturaleza de las transacciones o cantidades en cuestión.

Recia batalla en la zona de Anavra, Grecia

ATENAS, 27. (UP). — Las tropas del gobierno en una encarnizada batalla que duró todo un día rechazaron un furioso ataque de 600 guerrilleros al sureste de Lamia, según dicen hoy despachos de prensa. Los rebeldes tuvieron por lo menos 27 muertos y heridos y 10 de sus hombres fueron tomados prisioneros a continuación del choque más potente que se ha producido en la zona de Anavra, en el monte Giona al sur de Lamia.

Despachos de Salónica también refieren una acometida de 200 guerrilleros con armas pesadas contra la ciudad de Avandos, cerca de Alejandrópolis, en Tracia. Algunos grupos rebeldes se infiltraron en la población donde saquearon casas y comercios y reclutaron por la fuerza a diez civiles. Un ataque nocturno se produjo en Arnaia, al este de Salónica, donde los rebeldes penetraron en la zona oriental antes de ser rechazados por las fuerzas del ejército.

Las pérdidas de los guerrilleros en las últimas operaciones en torno al monte Pieria, al noreste de Salónica, suman 13 muertos y 17 heridos. En Drama fueron ejecutados ayer cuatro guerrilleros y un espía búlgaro.

Incorporarían a Yugoslavia trece aldeas griegas

ATENAS, 27. (UP). — Despachos de Salónica afirman que Tito y Markos se pusieron de acuerdo para incorporar a Yugoslavia 13 aldeas de la frontera griega todas las cuales están dominadas por los guerrilleros y se encuentran en el sector de Prespa, al norte y al noreste de Florina.

De Larisa comunican que dos hombres fueron ejecutados allí por participar en las actividades de los guerrilleros y que otros tres fueron condenados a muerte. El tercer grupo de ejército anunció que la pérdida de los guerrilleros en esa zona de operaciones comprendió 30 muertos, 15 prisioneros y 23 insurrectos que se rindieron.

SIETE CONDENAS A MUERTE EN ALBANIA

PRAGA, 27 (UP)—Fueron condenadas a muerte siete personas en Tirana, la capital de Albania, por supuesto espionaje en favor de Inglaterra y Estados Unidos y por presuntos preparativos de insurrección.

Además, otras doce fueron condenadas a prisión por la misma causa. Entre los condenados a muerte hay tres ex miembros del Parlamento. La noticia fué difundida por la agencia Tanjug en el mismo noticioso oficial de Yugoslavia.

El embajador argentino en España habló ayer en la Sociedad Geográfica

MADRID, 27 (UP). — El embajador de la Argentina, Dr. Pedro Radio disertó anoche en la Real Sociedad Geográfica sobre "El presidente de la Argentina y la paz mundial".

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martínez, y asistieron al mismo numerosos diplomáticos hispano-americanos y otras autoridades.

El Dr. Radio expresó conceptos fundamentales tendientes a la pacificación de los pueblos que el presidente argentino "vierte cada día en su infatigable prédica, con la cual va formando una conciencia nueva en la Argentina".

Estudió después la evolución del teocentrismo al antropocentrismo, examinando el cual dijo: "Estamos en la agonía de la era individualista".

Ocupóse luego de la pacificación mundial y de la justicia social, proclamadas por el presidente Perón. Luego admitió que la política seguida por Perón le ha conciliado odios, declarando al efecto que "no precisa ponderarse que la batalla emprendida contra los injustos postulados de la vieja economía y su sustitución por los principios equitativos de una sociología más cristiana le han conciliado el odio del supercapitalismo nacional e internacional, el cual cuenta para la defensa de sus intereses con el enorme poder mundial de una prensa dirigida".

Después del doctor Radio pronunció un discurso el académico Armando Cotarelo sobre el tema "Resplandor de aurora: génesis del descubrimiento de América".

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

LA COMISION DE LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA RECHAZO EL PROYECTO DEL GOBIERNO

PARIS, 27, (UP). — La comisión financiera de la Asamblea Nacional francesa rechazó por 21 votos contra 14 y una abstención la proposición del gobierno para legalizar el mercado libre del oro.

El proyecto de desvalorización en Francia ha llevado al gobierno al borde de la crisis. Después de ser rechazado por la comisión financiera de la Asamblea Nacional, que por mayoría de votos rechazó la proposición para legalizar el mercado libre del oro, sostén principal del proyecto de desvalorización, la gran mayoría parlamentaria se unió para oponerse a la proposición.

Los socialistas, que integran la mayor parte de la Asamblea, ya se habían pronunciado contra el proyecto. Los comunistas están contra él desde un principio y ahora los miembros socialistas o de tendencias socializadas de otros partidos, entre ellos los degaullistas, se han unido también para oponerse al proyecto. La única esperanza que le queda al primer ministro Schumann es la de pedir un voto de confianza en el que quizás los socialistas lo apoyen para que conserve su puesto en el gobierno.

Los socialistas rechazarán el proyecto

PARIS, 27. (UP). — El Partido Socialista francés resolvió rechazar la proposición del gobierno Schumann para legalizar el mercado libre del oro.

Con ello peligra todo el plan de depreciación.

Mayer y Bidault informaron a la Cámara

PARIS, 27. (UP). — El ministro de Hacienda René Mayer, y el titular de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, comparecieron hoy ante representantes de ambas cámaras de la Asamblea Nacional francesa para defender la depreciación del franco y la creación de un cambio monetario que interese al país.

Aunque a la sesión no concurrieron los periodistas, Mayer, según se supo, afirmó a los delegados de ambas cámaras reunidos en comisión, que la medida recientemente adoptada había sido necesaria para financiar un vasto programa de importaciones que se ha trazado Francia. Declaró que últimamente el franco carecía de cambio extranjero.

Bidault pasó revista a las negociaciones que condujeron hacia la depreciación y las negociaciones desarrolladas en Wáshington y Londres y expresó que la protesta de Gran Bretaña y el fondo internacional fueron hechas en forma amistosa.

Los dos ministros del gabinete comparecieron ante los miembros de la comisión de la Asamblea para asuntos exteriores y coloniales. La comisión prosiguió estudiando la ley durante toda la tarde. La reunión de la Asamblea en pleno, anteriormente fijada para las 15, fué aplazada hasta las 21.

Preocupación en Wáshington

WASHINGTON, 27 (UP). — La preocupación de Wáshington por la desvalorización del franco francés deriva del temor de que la medida pueda trastornar la cooperación económica universal, y no de los efectos adversos que pueda tener para el dólar norteamericano. Los economistas de esta capital no creen que la depreciación influya por lo general en los precios de Estados Unidos aunque es posible que determine la de algunos productos franceses vendidos aquí.

Los peritos del Tesoro y del Departamento de Estado convienen en que las divisas europeas en general van en camino de un reajuste. Francia acaba de hacer perfectamente esto, pero lo que disgusta a los peritos es la actitud tomada, sin consideraciones, pese a las objeciones del Fondo Monetario Internacional que integran 46 países.

El resultado de la medida tomada por Francia es apresurar una alineación ordenada y "más realista" de las monedas europeas. Efectuada esa transición en forma disciplinada se hubiera contribuído vigorosamente a la rehabilitación general de Europa. Pero si el resultado es una serie de depreciaciones por parte de los países que rodean a Francia, esto hará competir entre ellos y si cada uno se pone a rebajar más y más su divisa para atraer el dólar estadounidense se quebrantará todo el sistema monetario del continente.

Así será más difícil lograr la "unión de Europa occidental y peligrará la paz". En realidad la depreciación es una medida valiente que toma Francia para ordenar su economía interna y ganar la batalla de la rehabilitación. En el pasado la mayor parte de los dólares estadounidenses en Francia se negociaban en el mercado negro. Ahora el gobierno francés espera poder poner coto a la especulación para adquirir alimentos y mercaderías norteamericanas que necesita urgentemente.

Opinión de un economista británico

SIDNEY, 27 (UP). — Sir George Aylwen, asesor financiero del gobierno de Nueva Zelandia en Londres declaró que a su juicio la depreciación del franco debe conducir a la depreciación de la libra esterlina.

"La medida que acaba de tomarse, señaló, indica claramente, que las naciones no marchan de común acuerdo. En estos días —dijo— ningún país puede manejarse solo sea financiera o económicamente ni siquiera Estados Unidos". Aylwen emprenderá en breve el regreso a Inglaterra.

PARIS, 27. (UP). — Probablemente el parlamento estudiará hoy con detenimiento el decreto financiero del gabinete en tanto que la Asamblea Nacional se dispone a discutir el proyecto del gobierno que establece el mercado libre para el oro en París. A las 15 se abrirá el debate sobre la legislación propuesta que también permitiría en forma legal que los franceses que tienen ocultos créditos extranjeros los trajeran al país.

Aunque se espera que el proyecto de ley será aprobado, los observadores vislumbran una enconada oposición de los comunistas y posiblemente también de los socialistas de modo que el debate se ampliaría hasta incluir una revisión de toda la política financiera del gobierno. Sin embargo no se espera que la discusión precipite una crisis pues hay escasa disposición a compartir la pesada responsabilidad que esa actitud entrañaría.

A pesar de la confusión inicial que siguió a la publicación del nuevo decreto solamente la parte del programa del gobierno que pide el establecimiento del mercado libre para el oro y el retorno de los créditos extranjeros deben obtener la aprobación del parlamento. La nueva paridad oficial de 214,392 francos por dólar y 864 francos por libra esterlina, más el establecimiento del mercado libre para los dólares y los escudos portugueses se convirtieron en ley con la publicación del decreto.

Para colocar en funcionamiento el nuevo mercado libre para los dólares y los escudos portugueses solamente se necesita publicar en el boletín oficial una lista en tal sentido acreditada por la oficina de cambio. El retorno de los créditos extranjeros y la venta de oro en el mercado libre hubieran sido incluídos en el decreto y por lo tanto no habrían requerido la aprobación del parlamento si ambas medidas no fuesen contradictorias con la fecha ya vigente sancionada por el parlamento que es soberano.

El artículo primero del proyecto que debe considerar la Asamblea Nacional perdona a los franceses que se negaron a declarar sus valores extranjeros infringiendo leyes anteriores y les permite traer a Francia esos créditos mediante el pago de una tasa fija del 25 por ciento con otra adicional del uno por ciento por cada mes que se demoren después de junio de 1948.

El artículo segundo establece el mercado libre para el oro en Francia pero no perdona a las personas culpables de traficar con ese metal antes de entrar en vigor. El artículo final declara abolida las leyes vigentes que consideran ilegales tales prácticas.

Por falta de disposiciones aplicables a la nueva depreciación las empresas norteamericanas en París se encuentran confusas como "el hombre de la calle". Algunas casas siguen bajando sus precios en el tipo anterior de 120 francos aproximadamente por dólar. Otras presentan a los precios calculados sobre el nuevo tipo. Para el francés término medio la depreciación tendrá poca consecuencia. Sin embargo en la práctica se cree que los precios subirán. En los garages, por ejemplo, hubo un aumento de hasta 40 por ciento en las últimas 24 horas; las tarifas de hotel fueron aumentadas la semana pasada.

Revelóse que Alemania instó a Japón a entrar en guerra con la Unión

NUREMBERG, 27 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania empleó todos los medios a su alcance para inducir a los japoneses a entrar en guerra con Estados Unidos, según revelaron documentos presentados hoy en el juicio que por crímenes de guerra se sigue a funcionarios de la cancillería alemana.

En el curso de 1941 hasta la fecha del ataque a Pearl Harbour, la Cancillería del Reich presionó primero a los japoneses para tomar la plaza de Singapur para debilitar la posición británica y después instigó a Estados Unidos a entrar en el conflicto de modo que no pudiera soportar una guerra en dos frentes.

Los documentos presentados por el Dr. Robert Kempener, revelaron además que tanto los italianos como los alemanes sabían pocos días antes del ataque de Pearl Harbour que los japoneses habían resuelto arrastrar a Estados Unidos al conflicto. La Cancillería alemana temía especialmente que las gestiones de paz entre el presidente Roosevelt y los japoneses durante la primavera y el verano de 1941 alcanzaran éxito. Por medio de un embajador alemán en Tokio y otro japonés en Berlín, la Cancillería recordaba constantemente a los japoneses que Estados Unidos no estaba preparado para la guerra y que la demora sería fatal porque entonces sí se prepararía y que jamás en la historia se le presentaría a los japoneses una oportunidad semejante.

Después del ataque a Pearl Harbour, el 14 de diciembre Hitler concedió al embajador japonés general Hoshima, la Gran Cruz de la Orden del Oro por haber conseguido aquellos propósitos. Los documentos demuestran que en febrero de 1941 von Ribbentrop exhortaba al embajador alemán en Tokio llamado Ott, a "emplear todos los medios posibles para inducir al Japón a tomar posesión de Singapur mediante un golpe sorpresivo lo antes posible". Cuando los japoneses en marzo de 1941 manifestaron a von Ribbentrop que estaban inquietos temiendo que Estados Unidos no expusiera su flota a la batalla y que el conflicto con Estados Unidos se prolongara Ribbentrop repuso: "Norteamérica no hará la guerra contra Japón si ustedes toman a Singapur".

En la conferencia de Berlín, el 4 de abril de 1941, Hitler aseguró al ministro japonés de Relaciones Exteriores, Matsuoka, que si Estados Unidos entraba en la guerra con Japón éste podría tener la seguridad del apoyo de Alemania. Un telegrama de Ott fechado el 3 de diciembre de 1941 declaraba que aquél había sido informado de que los nipones se proponían hacer una declaración de guerra en forma coincidente con la iniciación de las hostilidades contra Estados Unidos. A su vez él les había contestado que era conveniente evitar el ataque directo para culpar a Estados Unidos la responsabilidad de la guerra.

Un nuevo documento muestra que Ribbentrop canceló una partida de caza con el jefe de Estado húngaro, almirante Nicolás Horthy el 6 de diciembre "a causa de la crisis en Extremo Oriente". Toda la historia de la forma en que Alemania instó a Japón para que entrara en la guerra aparece revelada en dos volúmenes con documentación presentados durante el juicio seguido a 21 ex funcionarios de la Cancillería alemana.

Negociaciones sobre bienes alemanes

WASHINGTON, 27 (UP). — Oficialmente se informó que el gobierno de España resolvió inopinadamente hace tres semanas acelerar las negociaciones que desde el final de la guerra se tramitaban con la comisión de control aliada sobre bienes alemanes y se espera que en breve quedarán terminadas.

En esferas aliadas se cree que ello puede obedecer a las declaraciones formuladas por el secretario de Estado general Marshall, ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre lo que corresponda resolver a otros países y no a Estados Unidos para la participación de España en el plan Marshall.

Se desmintió una información aparecida en la prensa sobre el rumor de que los diplomáticos de Estados Unidos y España negocian un acuerdo con dicho país para que pueda adquirir divisas en dólares con parte del oro que posee y por el contrario, se afirmó que ello no podría hacerse con los bienes alemanes en los países extranjeros.

Por otra parte en fuente diplomática se supo que España no confía en obtener créditos para adquirir productos de Estados Unidos, en tanto se discuta en el Congreso la financiación del plan Marshall.

Se calcula que los bienes alemanes en España alcanzan a unos 95 millones de dólares aproximadamente.

Pío XII agradeció la ayuda norteamericana a la nación italiana

CIUDAD DEL VATICANO, 27. (UP). — El Papa recibió hoy en audiencia especial a los miembros de la comisión central católica de Italia.

El Pontífice habló brevemente y toda la audiencia fué fotografiada y filmada. En el grupo que visitó al Santo Padre se hallaba la actriz cinematográfica Paulette Goddard, que llegó a Roma el domingo para ayudar a la distribución de los víveres y mercancías que trae el "tren de la amistad".

"A diario se habla de la desconfianza y la sorpresa internacionales", dijo el Papa. "Las informaciones de la prensa nos traen noticias desalentadoras pero he aquí que también ocurren cosas que nos llenan de aliento. Contra el sombrío panorama del mundo se destaca en este contraste la idea del "tren de la amistad" y la manera cómo se concibió y se puso en práctica en todo el territorio de Estados Unidos, donde se unieron las donaciones de cantidades impresionantes de víveres y mercancías destinadas y enviadas a los pueblos hambrientos de Europa. Vosotros mismos os habéis asociado a la recolección y distribución de este espontáneo obsequio del pueblo norteamericano a los necesitados hermanos de ultramar. Habéis presenciado el nacimiento de generosos sentimientos y derroche de caridad cristiana y de solidaridad humana".

La producción industrial en la zona rusa

DRESDE, 27. (UP). — Funcionarios rusos y alemanes, entrevistados por los periodistas durante una jira de siete días por la zona de Alemania que ocupa la Unión Soviética, afirman que esa región ha alcanzado un nivel de restablecimiento industrial superior al logrado por la zona fusionada anglo-norteamericana (Bizonia).

Sostienen que la producción en la zona soviética ha llegado en algunos puntos al 70 por ciento del nivel correspondiente a 1938 y 1939. En las zonas fusionadas británica y norteamericana, según las últimas estadísticas disponibles, la producción ha llegado apenas a una cifra que no alcanza al 50 por ciento del nivel de 1936.

El grado de restablecimiento logrado en la zona soviética le lleva a Bizonia una ventaja todavía mayor de lo que indican las cifras precedentes porque la producción alemana en los años utilizados para fines comparativos por los funcionarios rusos, fué mucho mayor que la de 1936, cuyos datos estadísticos usan los anglo-norteamericanos.

Tal es el más importante hecho de índole económica que surge de un minucioso estudio efectuado en la zona soviética de ocupación, o por lo menos en aquella parte de la misma a la que tienen acceso los corresponsales norteamericanos, a los cuales no se les permite, por ejemplo, dirigirse a la región vecina al campamento de concentración nazi de Buchenwald, que, según algunos rumores, ha sido transformado ahora en prisión para detenidos políticos.

Los funcionarios soviéticos sostienen, además, que el otorgamiento de bonificaciones por mayor producción, la designación de funcionarios alemanes políticamente dignos de confianza, la cooperación entre los diversos estados de la zona soviética y las importaciones de Rusia, contribuyen a acrecentar la producción de la región de Alemania ocupada por los soviéticos.

Los citados funcionarios afirman que las importaciones de la Unión Soviética y de los países que se hallan dentro de su esfera de influencia, son necesarias a causa de la falta de entregas de materias primas procedentes de las regiones occidentales del país.

Por su parte los funcionarios alemanes dicen que Rusia ha devuelto a Alemania 71 de las fábricas que había tomado en desmantelamiento. Sin embargo, 124 fábricas que funcionan bajo la fiscalización soviética siguen produciendo casi exclusivamente para Rusia, que considera a esos artículos como material de reparaciones.

Nadie se aventura a hacer comentarios respecto de la producción que Rusia toma para sí de la producción corriente alemana en concepto de reparaciones, y todo basan su negativa en que las cifras correspondientes son de carácter "confidencial".

Al plan quinquenal del Gral. Perón refirióse el embajador Sr. Labougle

MANCHESTER, 27 (UP.) — El embajador de la Argentina en Gran Bretaña, señor Ricardo Labougle, expuso el plan quinquenal del general Perón a un grupo de poderosos industriales británicos señalando cómo afectó el desarrollo del acuerdo comercial de 1946 la anulación de la cláusula de convertibilidad y expresando, al mismo tiempo, su esperanza de que las negociaciones que actualmente se llevan a cabo en Buenos Aires para lograr un nuevo acuerdo lleguen a feliz término.

El embajador argentino habló ante los industriales reunidos por convocatoria de la Cámara de Comercio de Manchester. Empezó por describir brevemente la historia de las relaciones comerciales anglo-argentinas, recalcando que el acuerdo de 1933 concedía un favorable tratamiento en cuanto a las tarifas aduaneras. Dijo también que la guerra hizo que se acelerara la industrialización en la Argentina, especialmente debido a la reducción de las importaciones británicas sobre todo en los textiles, industria ésta que creció rápidamente en la Argentina, aunque todavía es muy grande la demanda por las telas inglesas.

Aumentó en furia la lucha por la posesión de la ciudad de Mukden

SHANGAI, 27 (UP). — Crece la furia de lucha, las más sangrientas del invierno en la guerra civil de China, a medida que tanto los comunistas como las fuerzas del gobierno intensifican sus ataques en la Manchuria y el norte del país. Los despachos nacionalistas hablan de pérdidas cada vez mayores por las dos partes, mientras las columnas de combatientes se lanzan para tomar nuevas posiciones en los últimos frentes de combate.

Entró en su quinto día la batalla por la posesión de Hsin Li Tun, puerta occidental de Mukden. Los comunistas luchan en las calles de la ciudad encaminándose hacia la estación ferroviaria central. Sin embargo un despacho de Peiping dice que los refuerzos del gobierno comenzaron a desembarcar en gran número en China, esperándose que comenzarán una marcha para aliviar la situación de Hsin Li Tun. El comandante nacionalista de Shensi y la provincia de Shansi estarían enviando divisiones a la zona norte de China.

HUBO UN REPUNTE EN EL MERCADO INGLES

LONDRES, 27 (UP). — Los mercados abrieron con uno de los repuntes más espectaculares que registran los anales británicos. Reconfortados por las categóricas declaraciones de sir Stafford Cripps, sobre la libra esterlina, los compradores adquirieron en gran número la compra de títulos del gobierno británico y a vender acciones sudafricanas sobre el oro.

CREACION DE BASES AEREAS EN LA COSTA DE CIRENAICA

LONDRES, 27. (UP). — En círculos militares bien informados se dice que se están efectuando conversaciones entre los gobiernos británico y norteamericano referentes a la creación de una cadena de bases aéreas anglo-norteamericanas en la costa mediterránea de Cirenaica.

Agrégase en dichos círculos que "se tiene entendido" que aquellas conversaciones se realizan por iniciativa de Estados Unidos y que se contempla el establecimiento de "varias" bases en el tramo del litoral comprendido entre las ciudades portuarias de Bengasi y Tobruk, que fueron escenario de tan recios combates durante las campañas de Africa del Norte contra las fuerzas del mariscal Rommel.

Manifiestan los informantes que las propuestas bases serían más pequeñas que la de Mellaha, en Tripolitania occidental, que Estados Unidos se dispone a rehabilitar, y añade que serían "más bien de carácter táctico".

Las proyectadas instalaciones se establecerían dentro de la franja costera donde Mussolini, mediante obras de irrigación, creó una rica zona agrícola. Los observadores militares dicen que el proyecto sería de "gran importancia táctica" por cuanto robustecería la posición angloamericana en el Mediterráneo.

Se ha confirmado que bajo la administración militar británica de Libia —que comprende Cirenaica y Tripolitania— han adelantado considerablemente las obras de rehabilitación y ampliación del puerto de Bengasi, considerado por los peritos británicos como una importante base naval en potencia para el Mediterráneo.

En fuente fidedigna se expresa que gran número de las tropas británicas actualmente destacadas en Palestina serán trasladadas a la zona de Bengasi una vez que Gran Bretaña se retire de Tierra Santa, y otros indicios de la importancia estratégica que se le asigna a Libia —especialmente a Cirenaica— se advierten en recientes medidas tomadas por los británicos con el propósito de estabilizar el futuro político de esa ex-colonia italiana.

Se ha confirmado que la administración militar británica ha concedido voz al dirigente senussí Emir Mohamed Idris en lo concerniente a los asuntos internos del país. Por otra parte, ese jefe indígena y sus allegados están recibiendo ayuda financiera directa de los británicos.

Mohamed Idris, jefe religioso y temporal de los 800.000 senussis de Cirenaica, fué desterrado del país por Italia durante el régimen fascista. Es firme partidario de la independencia de Cirenaica, y los observadores británicos creen que resultaría posible colocar también a Tripolitania bajo su égida y crear así un estado libio independiente que se mostraría dispuesto a conceder a Gran Bretaña y a Estados Unidos importantes bases militares de carácter permanente. Mohamed Idris regresó a Bengasi en noviembre por invitación indirecta de las autoridades británicas, después de 20 años de residencia en El Cairo como desterrado.

Serían fiscalizadas las nuevas exportaciones en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 27 (UP). — En esferas financieras autorizadas se comentan con interés las versiones circulantes según las cuales es muy posible que Estados Unidos reimplante próximamente la fiscalización sobre sus exportaciones a todos los países. No ha sido posible confirmarlas ni obtener comentarios concretos por parte de los funcionarios oficiales interrogados al respecto, quienes a lo sumo han indicado que abrigan la esperanza "de que no será necesario recurrir a esa medida".

Las versiones empezaron a circular después de anunciarse que a partir del 1o. de marzo próximo quedarán sometidas a estricto "control" todas las exportaciones de Estados Unidos a los países europeos, como una especie de preludio para la aplicación del plan Marshall. Extraoficialmente se señala como causa determinante de esa medida, el deseo de impedir que las naciones europeas importen, para reexportarlos a otros países, productos y materiales que no les son imprescindibles. Al mismo tiempo [illegible] con ello un cuadro de la cuantía y frecuencia de las exportaciones norteamericanas al viejo mundo con miras a la aplicación más equitativa y adecuada posible del plan Marshall.

Como esos razonamientos podrían aplicarse lo mismo a los otros países del mundo, [illegible] que a ello se deben las versiones sobre la posibilidad de un "control" general de las exportaciones en un futuro cercano. Quizá hayan contribuido también a esos rumores, las declaraciones del secretario del Interior, señor Jules A. Krug, en las que afirmó categóricamente ante la comisión respectiva del Senado que de aprobar el Congreso la ley contra la inflación solicitada por el Poder Ejecutivo, se reimplantarían inmediatamente los "controles" sobre los precios y sobre la distribución del petróleo y sus derivados, de la producción del acero, del carbón y de los textiles.

Esas fiscalizaciones, según manifestó el señor Krug, son necesarias en vista de la situación en materia de precios, de existencia y de distribución de dichos productos. La ley que solicita el gobierno le autorizaría a "congelar" los precios durante 90 días, en cuyo transcurso el departamento del Interior podría ajustarlos y adoptar las medidas pertinentes para una mejor distribución.

El caso del petróleo es extraordinario. Los precios del producto y de sus derivados experimentaron el mes pasado el repunte mayor que se registra en los últimos 40 años, y a juicio de los observadores existe la perspectiva de que vuelvan a aumentar próximamente.

La crudeza del invierno, el entorpecimiento que causa en los conductos de la distribución y la escasez de facilidades en materia de transportes son factores que podrían acelerar ese ritmo ascendente de los precios. Sin embargo, la causa básica es la gran demanda de petróleo de todos los tipos, que en Estados Unidos alcanza un índice como no se había registrado hasta ahora. Como ejemplo de la intensidad de esa demanda, cabría señalar que Estados Unidos produce ahora un 3 o|o más de petróleo que antes de la guerra, y sin embargo la industria del ramo no alcanza a cubrirla. Durante la semana se superaron todos los "records" existentes, con una producción de 5.313.137 barriles.

Afectaría a las zonas de la esterlina una posible depreciación de la libra

Por [illegible]

Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 27 (UP) — Los círculos financieros europeos se muestran muy interesados en las versiones sobre una posible desvalorización de la libra esterlina, la que de producirse podría provocar una serie de reacciones que afectarían a zonas de la esterlina tales como Egipto y Palestina y aun al franco francés.

Desde hace ya muchos meses la libra esterlina no ha podido sostener el tipo oficial de cambio a razón de 4 dólares— en la mayor parte de los mercados monetarios de Europa.

En Italia, por ejemplo, donde los negociantes del mercado negro pagaban por los dólares hasta un tercio más de su cotización oficial, hubo momentos en que no llegaban a ofrecer siquiera el tipo oficial de la libra inglesa. Hoy es posible comprar por 2.45 dólares, igual número de libras que las que fija el tipo oficial de la libra inglesa, o sea de 4 dólares.

Los banqueros suizos [illegible] entre los más realistas del mundo. La Bolsa del centro bancario de Zurich tiene fama internacional como [illegible]. Mientras los británicos insisten en que su libra esterlina vale 4.03 dólares, los banqueros suizos dicen que su valor no alcanza más que a 2.28 dólares. Como tantos sucede con la libra egipcia. El tipo oficial de cambio es de 4.13 dólares, pero dichos banqueros no estiman su valor más que en 2.41 dólares.

Francia insiste en que los 100 francos valen algo más de 83 centavos de dólar y pide que el valor de sus adquisiciones se les acredite en dólares a este tipo de cambio. Los círculos bancarios suizos le adjudican únicamente un valor de 29 centavos de dólar, los cien francos.

Desde la última desvalorización de la lira, el tipo oficial de cambio de Italia tiene un valor similar a la cotización de una divisa en el mercado libre de Zurich. Hoy las 100 liras valen oficialmente unos 17 centavos de dólar y la Bolsa suiza las cotiza a razón de 18 centavos y medio y fracción.

En cuanto al escudo portugués, considerado desde hace mucho tiempo como una de las monedas más estables de Europa, su tipo oficial de cambio gira alrededor de 3.30 dólares, mientras que la cotización suiza no le adjudica más que un valor de 3.85 dólares.

Se registraron en el territorio colombiano choques sangrientos

CARACAS, 27 (UP). — "Doscientas familias aisladas de Colombia, abandonadas por este gobierno, claman al mundo protección". Así dice un mensaje telegráfico enviado por Ricardo Rojas Restrepo desde Felicia, población de Techurense, a las oficinas de la United Press.

Aunque el gobierno de Venezuela nada sabe de la situación de esas familias, que se refugiaron en ese país, a consecuencia de los sangrientos disturbios en Santander del Norte, los corresponsales informan que "numerosas familias han llegado a Venezuela porque no encuentran garantías" en Santander.

Entretanto, las noticias de San Cristóbal, situada en la frontera colombiana, dicen que ayer se estrelló cerca de Cralalote, en Santander, un avión militar colombiano, pereciendo sus dos tripulantes, los subtenientes Luis Noriega y Rafael Trujillo.

El avión estaba lanzando hojas sueltas incitando a los revoltosos a deponer las armas y según se dice fué tiroteado antes de estrellarse. Siguen llegando a Caracas noticias sobre nuevos choques en la zona de Santander del Norte, a pesar de las aseveraciones del gobierno colombiano de que se ha restablecido la calma.

Los diarios informan sobre nuevos choques en las siguientes poblaciones: En Cutira, en un tiroteo resultaron siete personas muertas. Varias casas quedaron destruídas. En el sector de Río Negro, fueron muertos un inspector de policía, el jefe de policía de la población de Río Negro, un agente de policía y un civil.

En San Andrés fueron muertos dos [illegible] conservadores, que [illegible] 5 mil pesos a los revoltosos [illegible] finalmente incendiaron su casa. En Guaycase se hacen concentraciones de ciudadanos, por lo que se espera que se produzcan choques en esa región.

En Salazar de Las Palmas llegaron a los puestos de emergencia instalados allí numerosos heridos, procedentes de Arboledas y Cucutilla, entre ellos un niño de 7 años con impacto de bala en una pierna.

La situación en Santander Norte

BOGOTA, 27 (UP). — De acuerdo con las últimas informaciones oficiales, la situación en el norte de Santander tiende a normalizarse.

El general Gustavo [illegible], jefe civil y militar de Santander Norte, visitó Bogotá [illegible] a fin de informar al gobierno sobre las gestiones que ha desarrollado para la pacificación del departamento.

Mientras tanto, el corresponsal de "El Tiempo", en Cucutá, informa que el cónsul general de Venezuela, Antonio José Romero, refiriéndose al incendio de los archivos del consulado, declaró: "Por razón de mis funciones y por la propia gravedad de los hechos me hallo en la imposibilidad de hacer declaraciones, pero puedo decir completamente [illegible] que los autores no han sido elementos colombianos".

Son aplicables a Japón y Alemania los preceptos de la carta de La Habana

LA HABANA, 27. (UP). — La conferencia de Comercio y Ocupación [illegible] competente para entender en la propuesta de los Estados Unidos de que los [illegible] de la carta declaren que sus preceptos son aplicables a Alemania y Japón hasta donde alcancen sus [illegible].

La decisión se aprobó a pesar de la ausencia de la delegación Rusa a la conferencia en la sesión del subcomité de organización. El delegado de Checoslovaquia protestó enérgicamente por estimar que la cuestión no era de competencia del comité, pero el presidente declaró que debía considerarse legal el debate y puesta a votación la cuestión esta, triunfó por 3 votos contra 2. Luego se aprobó una propuesta de Polonia por la que se expresa que el comité que estudiará la propuesta norteamericana no deberá reunirse hasta que se reciban instrucciones concretas de los respectivos gobiernos.

El delegado de Estados Unidos, [illegible], expresó que su propuesta [illegible] porque tratándose de una carta de alcances universales es también aplicable a territorios de países que antes fueron enemigos. Destacó luego que en épocas pasadas tanto Alemania como el Japón se valieron de la influencia económica para sus fines políticos.

Un ladrón envenenó a 16 empleados de un banco para saquearlo

TOKIO, 27. (UP) — La policía acusa a un ladrón de bancos que envenenó a 16 personas (de las cuales 12 murieron) y luego procedió con toda sangre fría a saquear el banco donde trabajaban las víctimas. Las autoridades no están seguras de la importancia del caudal que se llevó el ladrón. Cuatro empleados sobrevivientes declararon que el autor entró ayer en el banco titulándose miembro del Departamento de Sanidad de Toshima, extrajo un frasco del bolsillo y dijo que era una medicina contra la difteria, y que los empleados debían tomarlo por haberse producido casos de esa enfermedad en la zona. El sujeto entregó el frasco a 16 empleados quienes se repartieron la "medicina" en sendas tazas de té y la bebieron. Seis hombres y cuatro mujeres, todos empleados, se desplomaron muertos casi inmediatamente y el ladrón consumió el robo llevándose todo el dinero que pudo.

Una propuesta de Rusia acerca de los pedidos de reparaciones a Austria

LONDRES, 27. (UP) — Los delegados de los cancilleres que estudian el problema de Austria celebrarán una nueva reunión relacionada con el tratado de paz a fin de considerar la última propuesta del Soviet sobre los pedidos de reparaciones en dólares.

Sin embargo los soviéticos insisten en cobrarse una parte considerable de reparaciones privando a Austria de una buena cantidad de barcos para la navegación del Danubio y se cree que las naciones occidentales, especialmente Estados Unidos, opondrán muchas objeciones al nuevo ofrecimiento. El perito financiero y delegado de Estados Unidos para el tratado con Austria, Joseph Dodge, se encuentra en Estados Unidos creyéndose que no llegará a Londres antes de fin de semana. Dodge [illegible] la nueva reunión que se ha fijado para la semana que viene. Los despachos de Viena dicen que las concesiones de Rusia son "impresionantes", [illegible] para alcanzar una aprobación inmediata en la reunión de Londres.

La concesión más grande de la Unión Soviética fué reducir sus pretensiones a [illegible] millones de dólares en concepto de reparaciones.



FRANCO — El plan Marshall se hizo evidentemente para combatir el comunismo. Con él ayudarán a todos menos a mí, que soy el anticomunista No. 1. ¿Quién los entiende a estos tíos grandes?

Carpio intentará el cruce del canal de Gibraltar en agosto

LIMA, 27. (UP). — Esta madrugada [illegible] viaje hacia Buenos Aires en un avión de las líneas aéreas británicas el nadador peruano Daniel Carpio quien completará en la capital argentina su preparación para la prueba que intentará este año de atravesar el estrecho de Gibraltar.

Ayer se constituyó la comisión Pro Raid Daniel Carpio, y en su primera reunión trató la financiación de la prueba. El nadador peruano proyecta dirigirse en junio a España para aclimatarse en la zona de Gibraltar y en el mes de agosto intentará el cruce a nado de ese estrecho.

El congreso de maestros de territorios nacionales

BUENOS AIRES, 27.—En la Caja Nacional de Ahorro Postal se reunieron esta mañana los miembros que integran las nueve comisiones internas del primer congreso de maestros de los territorios nacionales, cuya sesión de apertura tuvo lugar ayer.

Las tareas de dichas comisiones en el estudio de diversas iniciativas que considerará el congreso, proseguirá mañana por la mañana y en horas de la tarde los delegados efectuarán la primera sesión plenaria.

Fué suscripto un nuevo convenio de inmigración con el gobierno italiano

BUENOS AIRES, 27 — En una ceremonia realizada en la víspera en el palacio San Martín, los gobiernos de la Argentina e Italia suscribieron un nuevo convenio de inmigración, que establece específicamente las obligaciones de cada país para el transporte, reclutamiento y encauzamiento de los trabajadores italianos.

El documento fué firmado por el canciller Bramuglia y el presidente del Banco Central, Sr. Maroglio, por la Argentina, y por el embajador Arpesani y el conde [illegible], por Italia.

En sus primeros artículos el tratado establece la forma en que los gobiernos efectuarán el reclutamiento de las personas elegidas para emigrar a la Argentina. Cada emigrante será asesorado por el gobierno italiano sobre la reglamentación vigente en la Argentina a la categoría de trabajador a la cual pertenezca, las regiones hacia donde el gobierno argentino encauzará la emigración, etc.

Se establece luego que durante el período de encauzamiento el gobierno argentino ayudará a solventar las necesidades apremiantes o imprevistas del inmigrante, en la forma que el mismo gobierno [illegible] sobre la base de [illegible] por cada inmigrante.

Luego de la firma de los documentos [illegible] para destacar el significado del [illegible] el ministro de Relaciones Exteriores, el embajador Arpesani y el conde [illegible].

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, manifestó en su discurso que en la Argentina la inmigración es factor importante en su progreso, como lo es en todos los pueblos americanos.

Deseamos —agregó que la inmigración, que invita a nuestro medio sea comprensiva con todas nuestras inquietudes. Por ello mismo abrimos las puertas de par en par a través de los tratados y de los acuerdos, con el verdadero propósito de que nunca se cierren y para recibirlos en las auroras de sus pueblos [illegible]".

El jefe de la misión italiana de emigración, conde [illegible], en contestación a las palabras del canciller, expresó que Argentina e Italia comprendieron que el océano no debe ser un paso que separa, sino un puente que une, y que "nuestros dos pueblos son ramas del mismo tronco de la civilización humana, destinadas a entrelazar cada vez más estrechamente sus vidas".

Por su parte, el embajador de Italia en la Argentina, Dr. Arpesani, expresó:

"Este tratado refleja un sano entendimiento entre los dos países, una seguridad de colaboración", y agregó que el espíritu que presidió las negociaciones de ambas delegaciones [illegible] la aplicación de las distintas normas recogidas en los artículos del tratado.

Anoche realizó sesión la convención radical de la capital federal

BUENOS AIRES, 27. — Con la presidencia del doctor Jorge Walter Perkins se reunió anoche a las 23.50, la convención metropolitana de la U. C. R. que debe constituirse y sancionar la plataforma electoral del partido.

El presidente, al declarar abierta la sesión, pronunció algunas palabras. Después se informó por secretaría que se encontraban presentes 128 delegados del total de 140. Seguidamente se produjo un corto debate en torno al nombre del congresal que debía asumir la presidencia provisoria de la convención.

Los unionistas propusieron el nombre del señor Arturo Mathov, en tanto que los intransigentes mocionaron para que el cargo fuera ocupado por el convencional de más edad. Realizada la votación resultó elegido presidente provisorio de la convención el Sr. Arturo Mathov. Obtuvo 74 sufragios contra 54.

El señor Mathov, luego de hablar para agradecer la designación, procedió a nombrar secretarios a los señores Rafael Reales y Rodolfo Giaboli. De inmediato la presidencia, [illegible] a la autorización conferida por la asamblea, procedió a nombrar a los integrantes de la comisión de poderes. Siendo la 0.25 se pasó a un cuarto intermedio con el propósito de que la comisión de poderes [illegible].

La designación de autoridades

BUENOS AIRES, 27. — A la [illegible] de esta madrugada se reanudó la sesión de la convención de la Unión Cívica Radical dándose lectura a dos despachos de la comisión de poderes. El de la mayoría, firmado por los delegados unionistas, aconsejaba aprobar los diplomas de todos los convencionales con excepción de los votados por la sección 18a., que habían sido impugnados. A éstos, según el despacho, se le dejaba en suspenso a la espera de que se aclarase la situación de los mismos.

El despacho de la minoría suscripto por los delegados del sector intransigente, aconsejaba la aprobación lisa y llana de todos los diplomas.

Se suscitó un debate en el que participaron los señores Pascarelo, Castro, Amil, Belnicoff, Lezcano y Elkin y seguidamente se aprobó el despacho de la mayoría, quedando en consecuencia, en suspenso los diplomas de los delegados de la mencionada sección. Después se procedió a la designación de las autoridades definitivas de la convención metropolitana, resultando elegido para el cargo de presidente el señor Manuel Belnicoff, unionista, y para las funciones de vicepresidente primero el señor [illegible]. La convención eligió sus autoridades definitivas consagrando por 72 votos presidente al señor Belnicoff y por 72 votos vicepresidente al señor Zarriello; vicepresidente segundo al señor Francisco Bonacci, secretario primero al señor Ramón Pa[illegible], y secretario segundo al señor Juan Pierre.

El sector intransigente dió 45 votos por la lista encabezada por el señor [illegible] e integrada por los señores [illegible] Armando, [illegible] Etcheparaborda, Eduardo [illegible] y Alfredo [illegible].

El señor Belnicoff pronunció un discurso el que fué muy aplaudido. A continuación el delegado unionista señor Mathov propuso que se autorizara a la presidencia a designar las comisiones de redacción a la plataforma electoral, a la carta orgánica y de interpretación al reglamento. El señor Elkin, intransigente, propuso por su parte que la asamblea prorrogara la vigencia de la plataforma electoral que presentó el partido en las últimas elecciones. Reconoció que la carta orgánica se halla en retardo por las actuales circunstancias políticas, pero expresó que sus reformas podrán introducirse una vez que termine la actual lucha. [illegible] en el debate los señores Castro, Sacriste y Busconi, [illegible] y, por último, el señor Mathov. El debate se hizo animado y en ciertos momentos tuvo [illegible] de violencia. El señor Mathov señaló que el radicalismo debe incluir importantes puntos en la plataforma electoral, entre ellos, las aspiraciones de la clase trabajadora, problemas de orden municipal, de la vivienda, de la inflación, del costo de la vida, de los salarios y la defensa de la Constitución [illegible] por el actual gobierno. Hizo consideraciones sobre las [illegible] y las incompatibilidades en lo que se refiere a los candidatos a puestos electivos.

Finalmente el cuerpo por mayoría de votos resolvió autorizar a la presidencia a designar los integrantes de las referidas comisiones y pasar a cuarto intermedio [illegible], e indicar el día de mañana a las 21 para tratar la reforma de la plataforma de la carta orgánica bajo el despacho de las comisiones respectivas.

A las 4.20 de esta madrugada se pasó a cuarto intermedio hasta la fecha y hora indicada.

En San Juan

SAN JUAN, 27. — Para el 21 del corriente han sido convocados los convencionales de la U. C. R. con el objeto de elegir el candidato a diputado nacional que sostendrá la agrupación en los comicios del 7 de marzo. Cuenta con [illegible] ambiente para ser consagrado candidato el doctor Ricardo Colombo.

Candidatos por Corrientes

CORRIENTES, 27. — El Dr. Domingo Galarza y los señores Alberto Aquino y Aníbal Dávila fueron elegidos candidatos a diputado nacional por la convención de la U.C.R. El doctor Blas Benjamín de la Vega, a quien se sugiera en primer término, declinó la designación por motivos de carácter personal. La convención resolvió encomendar al Comité Central la redacción de la plataforma electoral, como así también una declaración sobre el momento político actual.

Finalmente consideró varias cuestiones de orden interno.

Nota de "La Vanguardia" al intendente municipal

BUENOS AIRES, 27. — El señor Juan A. Solari, en representación de la Sociedad Anónima "La Vanguardia" envió una nota al intendente municipal solicitando la reapertura de los talleres de esa imprenta.

Añade que "la demora obliga a pensar en el propósito de mantener, a cinco meses de distancia, una resolución que, al par que lesiona [illegible] la libertad de prensa, tan reiteradamente proclamada, dentro y fuera del país por funcionarios y representantes de la actual administración".

Libertad del dirigente Ramiconi

BUENOS AIRES, 27. — Durante el sábado y el domingo, miembros de la comisión sindical nacional del Partido Socialista, acompañados por dos letrados, gestionaron, sin resultado positivo, la libertad del dirigente de esa agrupación D. Luis Ramiconi, detenido [illegible] en un acto realizado en la vía pública.

Ayer uno de los abogados, el doctor Fiorini, se presentó nuevamente ante el juzgado que entiende en el asunto y obtuvo la orden de libertad, la que fué cumplida.

El Bco. Central informó que fueron hallados dos billetes falsos de $ 5

BUENOS AIRES, 27. — El Banco Central informa que han sido hallados dos billetes falsos de cinco pesos de la emisión actualmente en circulación. El papel es similar a la calidad de los legítimos; el espesor y peso sensiblemente inferior, siendo posible diferenciarlos al tacto por su menor cuerpo. Las filigranas son [illegible] registro, uno de color blanca y otra al costado constituída por una sustancia serosa y oscura, con aspecto de muy sucio [illegible]. La impresión del anverso y el reverso es en general buena; tiene impreso fondo de seguridad [illegible] defectos que permitan diferenciarlos fácilmente, especialmente por el estado manoseado y sucio que presentan. [illegible] un aspecto de desgaste [illegible] expresamente.

Contralor de la venta de estreptomicina en el país

BUENOS AIRES, 27. — La Secretaría de Salud Pública dispuso reanudar el contralor oficial de la venta de estreptomicina en el país, como ya lo hace con su importación y exportación.

Fué inaugurado el nuevo observatorio en la isla Decepción

BUENOS AIRES, 27. — La Argentina [illegible] hoy una nueva muestra de sus derechos sobre los territorios del Antártico al inaugurar la marina de guerra un observatorio meteorológico en la isla Decepción. La ceremonia de habilitación de la nueva base tuvo un desarrollo sencillo.

Informa el Ministerio de Marina que a hora temprana formaron junto a las instalaciones del nuevo observatorio, la tripulación del patrullero "King", nave insignia que comandó el capitán de fragata Ricardo Hermelo, y delegaciones del rastreador "Seaver" del transporte "Pampa" y del remolcador "Charrúa" que integran dicho grupo naval. Después de pronunciar el capitán Hermelo algunas palabras alusivas a la ceremonia, fué izado el pabellón argentino en la torre de la instalación radiotelegráfica.

El P. E. considerará mañana la situación de tres provincias

BUENOS AIRES, 27. — A hora temprana se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario, general Perón. También a primera hora llegó a su despacho el titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi. Después de recibir al senador nacional y presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, señor Teisaire, el señor Borlenghi se trasladó a la Presidencia donde conversó con el general Perón. Momentos después mantuvo una prolongada conferencia con el secretario político de la Presidencia, Dr. Román Subiza. Aunque no se informó lo tratado en esta última circunstancia se presume que el tema obligado fué la situación política en las provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.

Mañana se realizará un acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 27. — Minutos después de mediodía los cronistas destacados en la Casa de Gobierno fueron citados al Ministerio del Interior. En tal oportunidad un funcionario del citado departamento de Estado, después de manifestar que el titular, Sr. Borlenghi, había conferenciado en el transcurso de la mañana con el presidente de la Nación, anunció que mañana sería considerada la situación de las provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.

Señaló el informe que ello sería objeto de consideración en el acuerdo ministerial que tendrá lugar conforme a lo resuelto en la entrevista del ministro con el primer mandatario. Minutos después el mismo ministro ratificó a los periodistas tal información, señalando que el P. E. quiere ser cauteloso en las medidas a tomarse, respetuoso de las autonomías provinciales.

Los obreros portuarios reanudarán el trabajo

BUENOS AIRES, 27 — En una asamblea realizada esta mañana por el Sindicato de la Unión Portuarios y Afines se resolvió, teniendo en cuenta que hoy se hará cargo del mencionado organismo el interventor designado por la Secretaría de Trabajo y Previsión, volver al trabajo en las primeras horas del día de mañana.

La intransigencia se impuso en Tucumán

TUCUMAN, 27. — Las autoridades del radicalismo dieron a conocer las cifras oficiales que arrojó la elección interna partidaria del domingo último.

Considerados los cómputos recibidos de los distintos departamentos la lista de candidatos del grupo intransigente obtuvo 2[illegible] votos contra 1.256 de los candidatos unionistas.

SON IMPUGNADOS EN TUCUMAN LOS CANDIDATOS PERONISTAS A LEGISLADORES NACIONALES

BUENOS AIRES, 27. — La lista de candidatos a diputado nacional del peronismo de Tucumán ha sido impugnada por el apoderado de la fracción denominada "Tercer Frente Peronista" (Lista Blanca). También impugna esta agrupación las candidaturas a legislador provincial. El apoderado del Tercer Frente, diputado nacional José Sarraude, conferenció en la víspera con el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, para expresarle que la actitud de la fracción peronista que representa ha sido tomada porque ambas listas no consultan los verdaderos intereses de la masa partidaria de Tucumán. Hizo constar el señor Sarraude que el tercer Frente no ha sido tenido en cuenta en la adjudicación y distribución de tales candidaturas.

El apoderado de la Lista Blanca afirmó que los hombres del Tercer Frente y los gremios que lo apoyan han tomado parte activa en la formación del Partido Peronista de Tucumán antes y después del 24 de febrero, no obstante lo cual no se le ha dado representación en la lista recientemente proclamada por la convención partidaria.

Hizo notar el señor Sarraude al ministro el desagrado que causa la lista de candidatos proclamados y el descontento general producido en los diversos organismos gremiales. Solicitó al ministro que interponga su influencia para que se rectifique dicha lista, distribuyendo equitativamente entre las listas participantes en los comicios internos del partido las candidaturas a cargos electivos. Sostuvo que debe darse genuina representación a los diversos organismos gremiales de la provincia para evitar que se burle la soberanía popular de la provincia peronista por excelencia.

Notas del mismo tenor han sido presentadas al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Teisaire, y al secretario político de la Presidencia de la República, doctor Román Subiza, por el dirigente de la misma agrupación, señor Juan Cabral. Se solicita una intervención a objeto de salvar la disciplina y unidad partidaria velando por la causa de la revolución nacional en Tucumán.

Otro petitorio análogo ha sido elevado por ambos dirigentes del Tercer Frente al presidente de la República.

El senador Cruz

TUCUMAN, 27. — En forma casi unánime las entidades del peronismo, grupos políticos y gremiales, se han pronunciado en contra de la proclamación de candidatos efectuada el domingo por la convención reunida en el hotel Savoy, con la presidencia del interventor, diputado nacional Valerio Rougier.

Apenas llegado de Catamarca, donde desempeña las funciones de interventor de los organismos partidarios, el senador nacional señor Luis Cruz llevó a cabo una serie de entrevistas con dirigentes políticos y gremiales, a fin de considerar el acto de la noche anterior. Luego de haber conversado con componentes de la "Lista Azul", que se presentó en los comicios internos apoyada por los senadores y los miembros del secretario de la F.O.T.I.A., el señor Cruz intentó entrevistar el señor Rougier por dos veces, sin lograr éxito.

Posteriormente, y por medio de un comunicado, el señor Cruz expresó que la proclamación efectuada tiende a sembrar el desconcierto en la provincia y revela en el interventor del partido una manifiesta parcialidad, con lo que viola las instrucciones que recibiera en Buenos Aires.

Más adelante expresa que se ha desplazado a auténticos valores del radicalismo y que llevará el asunto ante las autoridades centrales en la capital federal, y que, de no revocarse lo dispuesto en el Savoy, él no se responsabilizará de la actitud que adopten los dirigentes de la "Lista Azul".

El Partido Peronista Obrero, por su parte, está dispuesto a proclamar candidatos propios. El secretario de la F.O.T.I.A., dió también un comunicado en el que se refiere al momento político y a la proclamación efectuada en el Savoy. Asimismo, ha resuelto no permitir que sus dirigentes prestigien la lista de candidatos proclamada, y al destacar su repudio por la forma en que se efectuó la proclamación, dice que los candidatos designados no cuentan con el apoyo de los trabajadores.

Luego de señalar la posibilidad de que la entidad se presente sola a la lucha comicial, finaliza manifestando que en el Savoy se efectuó la designación de candidatos con absoluto desprecio de la opinión pública.

Los apoderados de la "Lista Azul", senadores provinciales Ramón Araujo y Florentino Farina, han dirigido hoy una nota al interventor del peronismo, en la que le manifiestan su más franco repudio a la integración de las listas de candidatos.

Extraoficialmente ha trascendido que diversas agrupaciones gremiales y azucareras han iniciado conversaciones a los efectos de la formación de un nuevo partido, con la denominación de Partido Obrero Peronista Revolucionario.

Renuncia de un candidato

TUCUMAN, 27. — Autorizadamente se ha informado que el dirigente gremial Manuel Lemas hará renuncia a su candidatura a diputado nacional por el Partido Peronista.

El mencionado fué elegido luego de la convención, juntamente con otros dos candidatos, pero la FOTIA le solicitó hiciera renuncia al cargo.

Esta entidad obrera, que se considera la expresión mayoritaria del peronismo, presentará candidatos propios a la elección de marzo.

Los candidatos

TUCUMAN, 27. — La convención del Partido Peronista eligió a Manuel Lema, Juan Carlos Díaz y Celestino Valdez como candidatos a diputado nacional. La sesión fué muy agitada, debiendo intervenir la policía para desalojar a muchas personas que se habían congregado en los alrededores del local.

Disconformes con la elección de los candidatos arriba mencionados, distintos gremios dieron una declaración en la que expresan que constituirán el Partido Obrero Peronista Revolucionario y el propósito de presentarse en los próximos comicios con candidatos propios.

Grave crisis en San Juan

SAN JUAN, 27. — Se agudiza la grave crisis que afectaba a los círculos oficialistas a raíz de la decisión de los congresales del Partido Peronista de elegir candidato a diputado nacional al ministro de Gobierno, ingeniero Reynaldo Viviani.

El pronunciamiento, que importó prácticamente imponer dicha candidatura en contra del movimiento que apoyaba para la misma representación al señor José Amadeo Conte Grand, ahondó las divergencias hasta el punto de que en las últimas horas del día llegó a comentarse la posibilidad de que renunciara el gobernador de la provincia, señor Ruperto Godoy.

El interventor del Partido Peronista en la provincia, diputado nacional doctor Raúl Bustos Fierro, abrió un compás de espera con la esperanza de poner fin al litigio no proclamando a Viviani.

Esta noche la crisis comenzó a ser superada al hacer efectiva la renuncia a su candidatura el Sr. Viviani quien fundó su actitud en medidas dictadas por el consejo superior del Partido Peronista por las cuales los ministros no pueden optar a cargos electivos.

Mientras subsiste la impresión que el conflicto declina, pero que puede traer derivaciones, ha surgido una corriente que apoya para la misma candidatura a Luciano Pedroso, secretario general de la Federación Obrera Sanjuanina.

Asamblea en Avellaneda

AVELLANEDA, 27. — En una asamblea peronista notablemente concurrida se impugnó públicamente la elección de los candidatos, realizada por el Partido Peronista de la provincia de Buenos Aires en el día de ayer en la ciudad de La Plata.

Numerosos oradores condenaron las exclusiones de dirigentes de las listas aprobadas, poniéndose de manifiesto el repudio por no haber sido proclamado candidato a intendente de Avellaneda el señor José Biancolli.

El repudio se hizo extensivo por la inclusión de otros nombres apoyados por comités de distintas secciones de la provincia.

Cisma en Buenos Aires

AVELLANEDA, 27. — Como resultado de la asamblea realizada anoche, con la asistencia de delegaciones de ocho partidos de la provincia de Buenos Aires, quedó planteado un cisma en el seno del Partido Peronista. La asamblea resolvió convocar a una reunión que se efectuará el próximo viernes para considerar el texto de un manifiesto explicando los motivos que han decidido la división partidaria, una declaración de principios, aprobación de la carta orgánica, plataforma electoral, denominación del movimiento y aprobándose con respecto a este último que no pierde su carácter de peronista y revolucionario.

La asamblea designó una junta provisional presidida por Antonio Biancolli para tramitar con las representaciones de otros distritos de prosecución del movimiento.

Reunirase un congreso de de empleados municipales

BUENOS AIRES, 27. — El secretariado de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, de acuerdo con una resolución de su consejo administrativo, convocó a un congreso extraordinario de carácter nacional, en el que se considerarán asuntos relacionados con el personal de las comunas del país.

Dicha asamblea se realizará los días 21, 22 y 23 de febrero próximo en el local de la Unión Tranviaria, Melo 2629.

Fueron considerados aspectos del tratado con el Reino Unido

BUENOS AIRES, 27. — El Consejo Económico Nacional dió a conocer el siguiente comunicado:

"Durante tres horas deliberaron con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, el ministro de Relaciones Exteriores, el embajador de Gran Bretaña y el presidente de la misión comercial inglesa y los demás miembros de dicha misión, así como también el presidente del Banco Central de la República, considerando distintos aspectos vinculados con intereses anglo-argentinos. La reunión proseguirá esta tarde a las 18".

ROSARIO

No habría satisfecho la designación de los candidatos peronistas

ROSARIO, 27. — Mañana a las 21 se efectuará una asamblea extraordinaria propiciada por las corrientes que responden a los diputados nacionales Pirani y Arias y senador provincial Díaz, que no están conformes con la designación efectuada el domingo en Santa Fe de candidatos a cargos electivos, pues no se les ha dado la menor representación.

Se dará a conocer un manifiesto y se designará una comisión de los diversos grupos para aconsejar el temperamento a seguir en los comicios del 7 de marzo. Con el objeto de entrevistarse con las altas autoridades partidarias y del peronismo partieron esta mañana para la capital federal los diputados Arias y Pirani.

Asamblea de la Unión Ferroviaria

ROSARIO, 27. — Con asistencia de 1.500 afiliados se efectuó la asamblea de la Unión Ferroviaria, la que fué presidida por el señor Angel Núñez. En primer término se dió lectura a un documento donde constan las mejoras obtenidas por el gremio en sus diversas actividades, con el sueldo mínimo de 300 pesos y retroactividad al 1o. de julio del año pasado.

Manifestó el señor Núñez que los decretos respectivos están a la firma del primer magistrado de la Nación.

La Jefatura de Policía

ROSARIO, 27. — Hasta después de los comicios del 7 de marzo continuará en funciones el jefe de policía doctor Cantadore van Straat, quien ocuparía después el juzgado de instrucción en lo criminal en la capital federal, cargo para el que se le designó el 6 de febrero del año pasado con acuerdo del Senado.

Se solicita la expropiación de dos campos

ROSARIO, 27. — Los agricultores de San Jerónimo Sur, departamento San Lorenzo, se han dirigido al presidente del Banco de la Nación, señor Cavagna Martínez, insistiendo en los pedidos de que sean expropiados los campos que poseen en esa zonas las sociedades anónimas Juan Fuentes y Zubelzú Arbide.

Renuncia de un jefe de policía

ROSARIO, 27. — Pasado mañana viajará a Santa Fe el jefe de policía del departamento General López, señor Ernesto Carreras, con el objeto de presentar su renuncia dado que se le designó candidato a diputado nacional.

Nuevo congreso de obreros rurales

ROSARIO, 27. — El sábado 15 y domingo 16 de febrero se realizará en esta ciudad el quinto congreso organizado por la Federación de Estibadores y Obreros Rurales de la provincia de Santa Fe. Se tratarán las condiciones de trabajo y salarios para la recolección de maíz, girasol y otras semillas.

Igualmente se pedirá la fijación de un mínimo de jornales y salarios para los trabajadores rurales.

Pasajes agotados a Buenos Aires

ROSARIO, 27. — Las personas que concurren a sacar boletos en los Ferrocarriles del Estado para el tren Diesel a Buenos Aires reciben la respuesta de que están agotados los mismos hasta el 31 del corriente y los días 1, 2, 7 y 10 de febrero próximos.

Aunque es un servicio limitado, oportunamente, a raíz de las denuncias y protestas recibidas, la superintendencia de tráfico informó que había tomado las medidas del caso para evitarlo, aunque ahora esta situación vuelve a repetirse.

JUJUY

Actos de violencia en el ingenio La Mendieta

JUJUY, 27. — En el ingenio La Mendieta se registraron actos de violencia a raíz de la adhesión de los trabajadores de dicho establecimiento a la huelga declarada por el sindicato de obreros del ingenio Río Grande.

Los huelguistas hicieron objeto de agresión a los obreros Santiago Garrido y Enrique Robles Chávez, cuyo despido del primero de los ingenios mencionados exigen. El cariz que tomó la situación motivó la intervención de efectivos de la gendarmería nacional con el objeto de restablecer el orden.

AÑATUYA

Formación de un centro de extensión cultural

AÑATUYA, 27. — A iniciativa de un núcleo de profesores y estudiantes se llevó a cabo la primera asamblea del Centro de Extensión Cultural, que tiene por fin levantar el nivel cultural y artístico de la población y despertar en la juventud estudiosa las tradiciones nativas. Dicha asamblea contó con la presencia de numerosas señoritas y jóvenes, que unidos en un anhelo común tendrán a su cargo los trabajos preliminares de la flamante institución. La comisión directiva y subcomisiones auxiliares designadas hasta tanto el centro convoque a asamblea general se hallan constituidas de la siguiente manera: Comisión Directiva: Presidente, Ramón G. Vargas; vice, Salomón A. Saleg; secretario general, Pedro A. Fernández; subsecretaria taquígrafa, Lilia Alemany; vocales: Pedro Orieta, Aldo Iñiguez y Angel Tomassini. Subcomisión Contable: Contralor: Fernando Akselrad; contador: Rubén D. Romero; tesorero, Francisco Sequeira. Subcomisión de artes literarias: Presidente, Vicente Tiberi; asesoras, Nicolasa Salinas y Luisa Yapud. Subcomisión de arte musical, Presidente, Raúl H. Diplerri; asesoras, Angela Manzione y Rosa Campos. Subcomisión de actos y propaganda, Presidente: Salomón A. Saleg; asesores, César Sequeira, Pedro Orieta.

La asamblea contó con la ac[…]

[…] Lilia y María Teresa […] Gutiérrez, […] Elena […] Blanca Tarea, […] Margarita y Delia […] y señores: Julián Gimeno, […] Otto Stemberg, […] César Pedrotti […]

Se han designado tres […] bros para la redacción de […] tatutos, habiéndose realizado […] un acto de presentación del […] tro el día 25 del corriente.

Compromiso

AÑATUYA, 27. — Quedó […] mado el compromiso matri[…] nial de la señorita Paulina […] chin con el señor Jaime K[…] ky, vinculados en esta ciu[…] colonia Dora.

El acontecimiento fué c[…] do con una reunión de ca[…] familiar en la casa de los p[…] de la prometida.

LAGUNA PAIVA

Casamiento

LAGUNA PAIVA, 27. — C[…] jo enlace la señorita Hilda […] ra Bazán con el señor Carlos […] briel Cammarata, apadrinando […] ceremonia la señora Teresa […] de Bazán y el Pbro. Olivio […] Tarra. Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar en la […] de la novia un recibo […] Los nuevos esposos se ausentaron en viaje de bodas a Santa […] Rosario.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 27 DE 1948

Transporte de haciendas por agua

A pesar de que la cría de haciendas se ha concentrado en su mayor parte en las regiones del litoral y de que las plantas industrializadoras de carne que actualmente existen se encuentran sobre los tres principales ríos que tiene el país, el transporte fluvial no ha adquirido el desarrollo que debiera tener.

Esa circunstancia no responde a que el transporte fluvial sea más desventajoso que el ferroviario, que es el que más se utiliza. Aparte de resultar más económico, es también más apropiado para los animales, que no sufren los efectos de los arranques y paradas bruscas de los trenes, y pueden en las épocas de calor ser bañados durante el viaje. Los animales que viajan por agua llegan en mejores condiciones que por cualquier otro sistema de transporte, siendo mejores aun los resultados cuando se trata de largas distancias, como son las que deben recorrer la mayor parte de los envíos del litoral y norte a las fábricas ubicadas en Rosario o Buenos Aires.

Teniendo en cuenta las ventajas que produciría a la ganadería la difusión del transporte fluvial, hemos venido desde hace años señalando la conveniencia de que el gobierno procurase estimularlo, siguiendo el ejemplo de las principales compañías ganaderas que lo utilizan desde los comienzos de la industria frigorífica. Al producirse la crisis de los transportes ferroviarios durante el reciente conflicto bélico, en que las jaulas solían proporcionarse con muchos meses de atraso, volvimos a insistir sobre este asunto.

Vemos ahora que la Asociación de Criadores Hereford, raza ganadera que predomina en el norte y litoral, ha resuelto iniciar una campaña con el fin de obtener el apoyo del gobierno, a quien se piensa solicitar, por intermedio de la Sociedad Rural Argentina, que destine algunas de las barcazas fluviales para este fin, estableciendo servicios permanentes entre algunos puertos de las distintas orillas del río Paraná. Propone, entre otros, servicios permanentes entre Resistencia y Corrientes y entre Reconquista y Goya.

No sólo servicios de este orden podrían organizarse por intermedio de la Flota Fluvial del Estado. El envío de las haciendas podría efectuarse desde los principales puertos del Paraná o del Uruguay a las plantas industrializadoras ubicadas en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y la capital federal. Si compañías ganaderas privadas y empresas frigoríficas pueden enviar por agua el ganado desde Formosa hasta la capital federal o La Plata, nada se opondría a que el Estado hiciese lo mismo. Con ello se contribuiría a resolver el grave problema que crea a los ganaderos del interior la falta de vagones jaulas y se abarataría los fletes, proporcionando a la vez un medio de transporte cómodo y eficaz.

No sólo Reconquista y Barranqueras podrían ser puertos destinados a cargar haciendas. Podrían habilitarse con ese fin lugares de embarque en las principales zonas de cría del litoral, especialmente en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, de esta provincia, en algunos de los cuales existen instalaciones particulares. El poco calado de las barcazas, de fondo casi plano, aseguraría por otra parte el transporte fluvial aun en épocas de descenso de los ríos, con lo cual habría desaparecido uno de los principales inconvenientes que podrían oponerse a la implantación en gran escala de este medio de transporte.

Sería de desear, en base a las razones que acabamos de exponer, que la iniciativa puesta en marcha por la Asociación de Criadores de Hereford encontrase en los poderes públicos el auspicio que merece, con lo cual se habría contribuido a resolver uno de los problemas más importantes de la ganadería del interior.

La situación de los empleados públicos

Han transcurrido más de quince días desde que finalizó el último período extraordinario de sesiones de la Legislatura y el Poder Ejecutivo aun no se ha decidido por la convocatoria de las cámaras para que sancione el presupuesto y el cálculo de recursos para el corriente año. Interin, el segundo estado argentino se desenvuelve sin la ley básica que debe regir sus actividades y un sector importante de sus servidores continúa soportando las consecuencias de sus escasas remuneraciones en un período en que el costo de la vida se mantiene en constante aumento. Esta situación que amenaza prolongarse por tiempo indefinido debe preocupar a las autoridades que anunciaron, al confeccionar el proyecto para el año en curso, que se mejorarían los sueldos menores, en especial los de la dependencia policial y se fijaría un sistema de ascensos en las categorías para facilitar los aumentos automáticos en los sueldos del personal de la administración pública.

Frente a la imposibilidad de aplicar en todo su alcance el decreto del gobierno que pone en vigor el presupuesto del año pasado, en razón de que la ampliación de sus partidas y las extraordinarias que se incorporaron por acuerdos de ministros no son aplicables durante el ejercicio actual por impedirlo en forma expresa la cláusula constitucional, corresponde descartar cualquier procedimiento administrativo tendiente a satisfacer las legítimas aspiraciones de los empleados públicos escasamente remunerados, hasta tanto no se reúnan las cámaras. De ahí que todo anuncio que se haga para disipar el ambiente de malestar existente en ciertos sectores de empleados como el de la repartición policial, en el sentido de mejorarlos provisoriamente esas situaciones, será estéril e inoperante. A este respecto ya existe una experiencia aleccionadora que proviene del núcleo de jubilados y pensionados al que el Poder Ejecutivo intentó conformar el año pasado con la firma de un decreto por el que se aumentaban las asignaciones menores y cuya eficacia quedó solamente registrada en el papel, ya que es público y notorio que no se liquidan las me-

joras no sólo porque no hay recursos sino porque falta el requisito esencial de la sanción legislativa.

En no pocas ocasiones hemos señalado la falta de preocupación de las autoridades por considerar la situación de los empleados públicos. La racionalización de los sueldos, sólo se aplica en teoría puesto que las escalas son tan ínfimas que no son pocos los modestos servidores que se encuentran en situación de verdadera indigencia. Tareas importantes en oficinas públicas, para cuyo desempeño se requiere una preparación esmerada, se compensan con sueldos tan ínfimos que no admiten comparación con los que rigen en la actividad privada. Este contraste, evidencia que quienes ejercen el poder público en la provincia, aun no han comprendido que en esta etapa de evolución social el Estado debe tener para con sus empleados las mismas obligaciones que el empresario particular y debe, por sobre todas las cosas ser accesible a los reclamos de sus servidores.

La inercia del gobierno en esta materia debe concluir de inmediato, para neutralizar ese ambiente de disconformidad que existe entre los empleados públicos y amenaza con hacer crisis de un momento a otro, y encuadrar el desenvolvimiento administrativo de la provincia dentro de las normas constitucionales, dotándola de un presupuesto de gastos que contemple las necesidades de la población y de ese sector numeroso que trabaja para el Estado.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que anoche estuvo en la Casa de Gobierno hasta después de las 22, esta mañana concurrió a primera hora a su despacho oficial de donde se retiró antes del mediodía. El primer mandatario hoy volvió a conferenciar con todos sus ministros y otros altos funcionarios de la administración, y también firmó expedientes de urgencia.

Por los Ministerios

También concurrieron a sus despachos la totalidad de los ministros, quienes al promediar la mañana se trasladaron al despacho del primer mandatario del que se retiraron minutos antes de las 12.

—El titular de la cartera de Gobierno señor José G. Ghio, recibió en audiencia a una delegación de empleados y obreros municipales de Rosario; al doctor José María Funes; al diputado señor Luis Silva; y a los miembros de la comisión permanente de fiestas, integrada por el intendente municipal señor Fermín Certina, el jefe del Distrito Militar teniente coronel Rodolfo Gómez y el doctor Clementino Paredes.

El ministro interino de Finanzas ing. Eros Farandello, conversó con el presidente de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Rosario, Francisco Raduba; el intendente municipal de Rafaela, Leopoldo Girardini; el jefe del Registro Civil de la misma Lino Campagnucci; los ingenieros E. Donno y Víctor Nicoli y otras personas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Mediación en un conflicto

El ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, ha tomado intervención en la cuestión planteada entre los obreros y patrones metalúrgicos de Rosario; con ese motivo envió un telegrama a la Cámara de Industriales de esa ciudad, solicitándole depongan su intransigencia y se avengan al cumplimiento de las obligaciones que le imponen las resoluciones de fecha 15 de noviembre de 1947 y del 2 de diciembre último, dictadas por el director general de Trabajo y Acción Social y la delegación regional de Rosario, respectivamente.

Subsecretario interino

Por decreto de ayer ha sido encargado interinamente de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, vacante por renuncia del señor Mario Pierotti, al oficial sexto a cargo de la Dirección de Administración señor Sixto Casteros. En lugar de este último se designa interinamente al señor Fernando Pérez.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Convenio de estabilidad aprobado

Ha sido aprobado, ad referendum de las Cámaras legislativas, el decreto dictado por la Municipalidad de Rosario con fecha 20 de noviembre último, por el que se presta acuerdo al convenio de estabilidad y escalafón del personal de funcionarios, empleados y obreros de la Empresa Municipal de Transporte de esa ciudad. Asimismo, se autoriza a la comuna rosarina, a prestar la debida aprobación a los aumentos de sueldos gestionados por la Unión Tranviaria, de conformidad con el acta-convenio suscripta.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Créase la comuna de Cañada Rica

Por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha sido creada la comuna de Cañada Rica, departamento Constitución, fijándose al mismo tiempo los límites jurisdiccionales de la misma.

Designación de delegados comunales

Se ha designado delegado del Poder Ejecutivo, con carácter interino, en la comuna de Colonia Iturraspe, departamento Castellanos, al señor Miguel Carlos Trossero.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por el Sr. Romeo Trucchetto, del cargo de delegado del P. E. en la comuna de Sanford, departamento Caseros; encargándose del despacho de la misma al secretario sr. Lino H. Petroselli.

—Asimismo se aceptó la renuncia interpuesta por el Sr. Félix Alfredo Azmar, del cargo de delegado del P. E. en la comuna de Josefina, departamento Castellanos, designándose en su reemplazo y con carácter ad honorem al señor Ricardo Pareda.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Alejandro Fridemberg como delegado del P. E. en la Comuna de Palacios, departamento San Cristóbal, designándose en su reemplazo, con carácter ad honorem, al Sr. Rafael Winer.

Viajó a Chañar Ladeado el M. de Gobierno, Ghio

En avión se ausentó esta tarde a Chañar Ladeado, departamento Caseros, el ministro de Gobierno señor José G. Ghio, quien, en representación del Poder Ejecutivo concurrirá a los actos que se realizan en esa localidad con motivo de la celebración de la Fiesta del Trigo.

Viajaría esta noche a la capital federal el gobernador Dr. Suárez

Después de la convención realizada el domingo por el Partido Peronista, en realidad han sido muchas y de distinta índole las versiones que han circulado, todas relacionadas con la situación creada, tanto a los círculos allegados a la Casa de Gobierno, como a las distintas tendencias que, dentro del movimiento peronista, aspiraban a contar con uno o más representantes en el plantel de candidatos a legisladores nacionales o provinciales y concejales, que sostendrá el partido en las elecciones del 7 de marzo próximo. Como se sabe ninguno de los círculos citados ha logrado una sola representación, y en todas las candidaturas ha prevalecido el criterio, —por cierto unánime —de los 37 convencionales departamentales que concurrieron a la reunión, y que habrían actuado, como es lógico suponer, de acuerdo con el propósito idéntico de las autoridades partidarias, del interventor del partido senador nacional doctor Saadi y aún contando con la aprobación previa del Consejo Superior del partido, que preside el contraalmirante Alberto Teisaire.

Es comprensible, entonces, que los descontentos hayan hecho oir su voz ante los círculos directivos, y en reuniones que han tenido lugar en los últimos días y en la fecha, tanto de la tendencia de la ex-junta renovadora, en esta ciudad, como a la de los diputados nacionales Pirani y Arias, en Rosario, hubieran decidido oficializar esa discrepancia con el resultado de la convención provincial, estando decididos a efectuar comunicados en el que dan a conocer su posición y hasta llevar el asunto al propio presidente de la Nación general Perón, cuya intervención en este asunto o su predisposición para intervenir ahora en una situación que se considera hecha y terminada, se desconoce.

En el aspecto indicado, hasta hoy nada ha ocurrido, y todo se reduce a versiones y anuncios extraoficiales sobre cosas que pueden ocurrir, y que no se sabe hasta que punto están decididos a cumplir los integrantes de esas tendencias.

En las esferas gubernativas

Pero indudablemente, la situación más seria ha sido la creada al gobierno de la provincia y más aún al propio gobernador doctor Suárez, ya que en las listas de candidatos no figura ninguno que pueda calificarse como surgido de las esferas de la Casa de Gobierno. Todo induce a pensar que existía, —con el visto bueno o no de la entidad madre en Buenos Aires— el firme propósito de integrar las listas con las personas que han venido actuando desde hace meses dentro del mismo partido en la provincia y que no se alejaron de él en ninguna circunstancia y por ningún motivo que significara atender un interés extraño al mismo. Más aún, pareciera, que existió el propósito juramentado, de no aceptar ninguna ingerencia exterior —como lo hicimos notar en ediciones anteriores— en la formación de las listas, haciendo oídos sordos a los pedidos que en una u otra forma, insistentemente o no, se realizaron en distintas oportunidades.

Es fácil prever, en base a lo que en forma objetiva y como consecuencia de lo que se ha visto y oído, que el gobierno tiene derecho a hacer oir su voz, al bien no de protesta pero sí de disconformidad, con respecto al resultado de esta elección. Y al afirmarlo en esta forma, debe considerarse que las futuras Cámaras legislativas, no ofrecerán ninguna garantía al Poder Ejecutivo sobre su condescendencia o predisposición para las iniciativas que de él provengan, y siempre existirá el peligro de que con una Legislatura integrada en esa forma, pueda indisponer la acción gubernativa, o producir inconvenientes que hagan dificultoso el camino que se propone seguir el gobierno.

Viajaría esta noche el gobernador

Esta ha sido la causa principal para que desde el lunes se hallan echado a volar las más antojadizas versiones, entre las que no está ausente, ni la que aseguraba la firme decisión del gobernador de la provincia Dr. Suárez de ofrecer su renuncia al Poder Ejecutivo de la Nación, y la actitud de alguno de sus ministros, que habrían anunciado su propósito de alejarse ya de sus funciones.

Indudablemente, hasta ahora solamente se trata de versiones, pero lo realmente cierto, es que el primer mandatario tiene resuelto trasladarse a Buenos Aires, posiblemente esta noche, con el propósito de entrevistar a las altas autoridades nacionales y al secretario político de la presidencia Dr. Subiza y considerar con ellas la situación y su posible solución, la que se descuenta, nunca podrá ser en base a la revisión de las candidaturas, máxime si se tiene en cuenta que por decisión del interventor del partido doctor Saadi, el sábado próximo se iniciará la campaña electoral en la provincia en la que intervendrán, juntamente con el citado senador nacional, todos los que resultaron electos en el acto del domingo.

El doctor Degreff

Una última versión asegura que el actual diputado nacional doctor Ramón Degreff, quien como lo detallamos en la crónica de ayer, fué resistido por los convencionales de tres departamentos para su designación, habría presentado la renuncia a su candidatura.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Nuevas autoridades

El delegado interventor de la Liga Argentina de Empleados Públicos filial Santa Fe, Sr. Guillermo Cordero, ha designado a las siguientes personas para que colaboren en las funciones que le han sido conferidas:

Secretario general, Sr. Cesáreo Raúl Ormaechea; prosecretario general, Sr. Félix Lo Celso; tesorero Sr. José Fernández Cervino; director de organización, Sr. Gilberto Petroselli; director gremial y de propaganda, Sr. González Jérez; secretario adjunto, relator y de prensa, Sr. Enrique Jorge Bello.

Declararon caducas las delegaciones anteriores. — Por resolución de la fecha han sido declarados caducos los poderes de los delegados de las seccionales dependientes de la filial Santa Fe, habiéndose cursado las respectivas comunicaciones. Para reemplazar a aquéllos se está procediendo a la confección de la lista correspondiente, la que una vez integrada se dará a conocer.

Actividades de la filial. — El local de la filial Santa Fe de la Liga está situado en Rivadavia 2468, donde se atenderá a las personas interesadas de 18 a 21. El interventor atenderá a los afiliados a partir de las 19 y hasta las 21.

Se han iniciado gestiones ante las reparticiones públicas provinciales y municipales a fin de organizar las delegaciones de las respectivas dependencias, que procederán en momento oportuno a la designación de las autoridades definitivas de la filial.

Mañana viajarán a Rosario los señores Ormaechea y Petroselli para entrevistar al señor Roche, delegado interventor de la Liga en la provincia, a quien informarán sobre las gestiones realizadas y solicitarán la provisión de los materiales de afiliación, etc.

Los votantes de Sta. Fe

La Secretaría electoral nacional informa que el número de electores del padrón de 1948, del Distrito Electoral de Santa Fe, asciende a 450.840, lo que representa un aumento de 22.192 inscriptos sobre el anterior padrón. Están distribuídos en 441 circuitos, en los que en las próximas elecciones funcionarán 2.169 mesas receptoras de votos.

La intervención al Colegio Yapeyú de San Cristóbal

El propietario desconoce lo resuelto por el P. E.

En nuestra edición de ayer, informamos sobre el decreto dictado por el P. E. de la provincia interviniendo el Colegio "Yapeyú" de San Cristóbal, fundado en el hecho de que en esa forma se evitaba la clausura dispuesta por la dirección del mismo establecimiento, que es de carácter particular.

El propietario del colegio Sr. Gotardo Espeneys, ha desconocido hoy esa intervención, y en un telegrama colacionado remitido al ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, le señala que "con sorpresa me entero que ese Ministerio resolvió intervenir Colegio Incorporado "Yapeyú", de mi propiedad sito en San Cristóbal, que funciona normalmente y se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación". Solicita al mismo tiempo deje sin efecto esa medida y afirma que, en caso contrario hace responsable al gobierno de la provincia de los daños y perjuicios.

Al mismo tiempo, y dando cuenta de esa medida y expresando su disconformidad con la misma, el señor Espeneys ha dirigido telegrama al ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Gache Pirán y al ministro de Interior doctor Borlenghi solicitándole a éste la intervención y amparo del Ministerio velando por los derechos garantidos por el Código Civil y la Constitución.

Caja de Asistencia Social a la Vejez y a la Madre

Pago de pensiones por el mes de enero

El pago de las pensiones se efectuará los días: Jueves 29: a las 8, comisarías 1a., 2a. y 3a.; a las 16, comisaría 7a. Viernes 30: a las 8, comisaría 4a.; a las 16, comisarías 6a. y Barranquitas. Sábado 31: a las 9, distritos Santo Tomé y Alto Verde. Lunes 2 de febrero: a las 8, en el local de la Agencia Santa Fe, calle 1o. de Mayo No. 2433, se les abonará a los pensionados que cobren por primera vez; a las 15, comisaría 5a.

Secretaría de I. y Comercio

Regresó el delegado

Esta mañana regresó de la Capital Federal el delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio señor Federico Echauri quien realizó ante las autoridades de la repartición diversas gestiones. El citado funcionario atendió el despacho y dió curso a numerosos asuntos en trámite.

Rotary Club

Reunión semanal

Se llevará a cabo mañana, a las 20.45 en el Ritz Hotel, la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club de esta ciudad.

En la misma serán tratados los proyectos para las ponencias que se presentarán en la asamblea del distrito a efectuarse en Tucumán en el mes de marzo próximo.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL MIXTA

Entrega de certificados de estudio

La secretaría de la Escuela Normal Mixta, informa que se encuentran a disposición de los interesados, los certificados de estudios de los siguientes maestros normales: Indiana Elena Aldazábal, María Isabel Cañete, María Angélica García, Beatriz Inés Hottal, Rosalba Mariateresa Gagliardi, Nélida Amalia Mermet, Delia Emilia Montes, María del Carmen Julier, Elsa Hortt, Gladys Beatriz Ignacia Palma, Lady Eulalia Brandolini, Ildefonsa Ma. del Carmen Amati, Elvira Nydia Depatto, Leonor Esther Gloria, Elisa Nisnevich, Angélica Inés Bergallo, Juana Georgina Gueldre. El horario de secretaría es de 9 a 11.

Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas: Nidia Mercedes Sota y Celia Busquets, que pueden pasar por esa oficina de 9 a 11 para retirar su certificado de estudios.

Asociación de Maestros de Escuelas Especiales, de Rosario y zona sud

Una delegación de la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Sud, entrevistó a la señora María Eva Duarte de Perón a quien, en reconocimiento de las atenciones dispensadas a la entidad, le hizo entrega de un presente recordatorio que la esposa del primer magistrado agradeció complacida. En la entrevista se trató el aspecto económico, manifestando la señora de Perón que intervendría para que la Nación concurriera a la solución de modo que la buena voluntad del gobernador doctor Suárez pudiera llevarse a la realidad.

Movimiento político

Formuló declaraciones el Dr. Farías Gómez que se encuentra en esta capital

Desde esta mañana se encuentra en esta capital el Dr. Farías Gómez, ex-dirigente del radicalismo tradicional y fundador del Movimiento Radical Revolucionario que se ha identificado con la orientación política del presidente de la República general Juan Domingo Perón. El doctor Farías Gómez participó de una reunión de correligionarios a la que asistieron entre otros, los doctores Francisco Villaescusa y José Traverso, el ingeniero Alfredo Van Lacke, el capitán retirado Miguel Julierac y los señores Carlos Murúa y Harris Mosquino.

Por la tarde el mencionado dirigente, acompañado de varias personas, visitó este diario formulando las declaraciones siguientes:

"He venido a Santa Fe en compañía de los doctores Juan Alberto Peirano, Juan Adolfo Lértora y Argelio Pacheco, identificados con el Movimiento Radical Revolucionario. Seguimos esta misma tarde para Córdoba y de ahí para Santiago del Estero y Tucumán, donde nos esperan importantes contingentes de correligionarios, especialmente de la juventud, que desean ingresar y actuar con nosotros.

"En cuanto a las elecciones de marzo no nos interesan directamente. Nuestro movimiento no sostendrá candidatos por ahora, en ningún distrito, a pesar de que en algunos, como en Santiago del Estero y Tucumán, podría disputar con éxito, por lo menos las posiciones de la minoría. Nosotros estamos seguros, por lo demás, que cualquiera que sea la tendencia que se imponga en definitiva en la composición del comando partidario, éste no tendrá más remedio que rectificar la técnica de la oposición, optando por una política constructiva y de identificación con los ideales de la revolución, predicados por Perón, como continuador de Irigoyen".

PARTIDO PERONISTA

Comité Pro Peronismo Femenino María Eva Duarte de Perón

Se efectuó una reunión del comité número 15 del Movimiento Pro Peronismo Femenino María Eva Duarte de Perón, en Recreo, habiéndose autorizado a la presidenta del mismo, señora Ester de Ocampo, a realizar cambios y designaciones en la comisión directiva del mismo. A continuación se realizó un almuerzo de homenaje a la delegada de la sede central, señora Natividad Medina, participando de la demostración la secretaria señorita María Cándido.

Homenaje al diputado Miguel Torres. — El próximo domingo a las 17 tendrá lugar en el domicilio del señor Cristino Escobar, de Las Flores, una demostración al diputado provincial Miguel Torres, por su actuación legislativa y gremialista. La comisión organizadora invita a adherirse al mismo en el local señalado.

Reunión del Comité Barrio Fa[illegible]. — Se efectuó una asamblea del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", del barrio Farrell, procediéndose a la designación de la nueva comisión. Se sirvió a continuación un lunch al que asistieron las señoras Natividad Medina, Jorgelina de Agguil, María de [illegible] y María de López y la señorita Juana Pascualón, siendo obsequiada la presidenta con un ramo de flores.

Centro Femenino de la sección 7a. — El jueves próximo a las 19.30 se efectuará una reunión extraordinaria del Centro Femenino Peronista de la Sección Séptima, en el local de Quintana 1290.

Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón". — Ayer por la tarde la presidenta de las filiales 4 y 18, Zona Centro de La Capital del Comité Pro Peronismo "Sra. María Eva Duarte de Perón", Srta. Elsa Nelly Ortigoza, visitó el distrito Monte Chañar con el objeto de constituir una filial del organismo.

Después de una corta reunión en la que participaron vecinas del lugar quedó constituido el comité del barrio y la comisión directiva; la que está integrada por las personas siguientes: presidenta, María de Díaz; vicepresidenta, Nélida de Manco; secretaria, Silvana Ruiz Díaz; tesorera, María Fernández; vocales, Dominga Mendoza, Delfina Cafferata de Chirubena, Angela Alaina y Aurelia Robles; asesora, Elsa Nelly Ortigoza.

Desde la fecha y con el horario de 8 a 18, funcionará la inscripción de afiliadas.

Agrupación de Municipales Peronistas: Esta noche a las 20 en la sede de la Agrupación Municipal Peronista ubicada en San Juan esquina Rioja, se realizará una asamblea de delegados de la agrupación para considerar el plan de trabajo a desarrollar en la actual campaña electoral.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se reunió anoche la Junta Departamental

Con la presidencia del secretario general Dr. Luciano F. Molinas (h.) y con asistencia de la mayoría de los delegados, sesionó anoche la Junta Departamental de La Capital considerando los siguientes asuntos:

Sometida a consideración el acta de la sesión anterior la misma es aprobada.

El Dr. Molinas hace constar que estando presente la mayoría de los delegados de esta junta, es oportuno dejarla constituida en forma definitiva. Después de un breve cambio de ideas se resuelve tratar este asunto en la próxima sesión.

A continuación el delegado por la sección 6a. don Antonio Nevot informa de los resultados de la jira por los distritos Rincón, Colastiné y La Guardia, en los cuales recogió una óptima impresión de los dirigentes de los mismos que se aprestan a desarrollar una amplia acción partidaria, habiendo organizado ya sus respectivos comités esperando que en los próximos días abrirán sus locales. Informó asimismo que en el distrito de Alto Verde recogió las mismas impresiones.

—En nombre de la comisión de distritos presentó su informe el señor Adolfo Rabaglino, que anunció que dicha comisión había recorrido hasta la fecha los siguientes distritos: Barranquitas, Los Hornos, Sargento Bustamante, Piquete y Barrio Oser, manteniendo entrevistas con numerosos dirigentes de los mismos y encontrando entre ellos el firme deseo de iniciar cuanto antes la acción proselitista de la actual campaña política, y constituir a la mayor brevedad sus respectivos comités.

—El secretario general de la Junta ejecutiva nacional Dr. Luciano F. Molinas que se hallaba presente en esta reunión, pidió que a los efectos de poder realizar una acción orgánica entre este organismo y los comités seccionales y de distritos se active la apertura de los comités dentro del menor tiempo posible. Esta sugestión es aprobada y se entera a los delegados de los respectivos comités el deseo de esta junta.

—Se resuelve que la próxima sesión se realice el día viernes 30 del corriente.

PARTIDO COMUNISTA

Constitución de la comisión electoral. — Ha quedado constituída la comisión electoral del Partido Comunista, la que tendrá a su cargo todas las tareas concernientes a los comicios del 7 de marzo próximo. Dicha comisión quedó integrada por los señores César Gómez, Eduardo Torres, Juan Oviedo y Manuel Alvarez.

Insisten en el pedido de asamblea los socios del C. Emp. de Comercio

Se reunió anoche en la sede del Club Zanni, la Junta de Delegados de los Establecimientos Comerciales que en nombre de los asociados del Centro Unión Empleados de Comercio dirige el movimiento tendiente a obtener la renovación de autoridades de la entidad.

El organismo, después de considerar los últimos acontecimientos, resolvió dar a publicidad el comunicado siguiente:

"La Junta de Delegados que en representación de los socios del Centro Unión Empleados de Comercio gestiona la convocatoria de asamblea general extraordinaria solicitada de acuerdo con lo establecido por los estatutos de la institución para juzgar la actuación de la comisión administrativa y en especial la del secretario señor Juan Carlos Apulián, consideró la conversación mantenida con el secretario de la Confederación, diputado nacional José M. Argaña por los integrantes de la mesa directiva de esta Junta, y atento a las manifestaciones del representante del organismo nacional de los mercantiles, resuelve:

1: Insistir ante el consejo directivo de la Confederación para que en la primera sesión que realice, una vez terminado el período de receso en que se encuentra y antes del 18 de febrero próximo, se pronuncie sobre el memorial elevado y ordene a la comisión administrativa del centro, la inmediata convocatoria de asamblea extraordinaria o en su defecto disponga la intervención de la filial local.

2: Que esta insistencia en nuestros puntos de vista la formulamos con el propósito de que dentro de la jurisdicción de la Confederación, de la que nunca nos hemos apartado, se resuelva el conflicto del que resultan únicos responsables los miembros de la comisión administrativa que se han empeñado en desconocer a los socios el derecho elemental de juzgar su actuación deficiente y contraria a los legítimos intereses de los empleados de comercio.

3: Que reconocemos que la gestión conciliatoria del compañero Argaña responde al propósito muy plausible, por cierto, de lograr una solución sin llegar al extremo de que una asamblea pública enjuicie con carácter definitivo e irrevocable a quienes han conducido los destinos de la institución en forma desconcertada y deficiente.

En este sentido debemos señalar que a esta altura de los acontecimientos no podríamos aceptar una espera de noventa días para considerar la reforma de los estatutos y proceder a la renovación de la comisión administrativa, por cuanto consideramos que el secretario señor Apulián y los miembros de la comisión directiva solidarios con su gestión, tienen la obligación moral, si rehuyen como lo han demostrado, la realización de la asamblea, de declinar sus cargos, facilitando de este modo la solución conciliatoria que sugiere el secretario general de la Confederación.

4: Que interín se pronuncie la Confederación dentro del plazo que señalamos e imposibilitados de reunirnos en nuestro centro por cuanto las autoridades impiden nuestro acceso al mismo e inclusive clausuran el local cuando les solicitamos que nos escuchen, continuaremos en sesión permanente en la sede del Club Deportivo y Cultural Aviador Zanni, donde seguiremos recibiendo las adhesiones de los mercantiles que identificados en el propósito de afianzar y consolidar nuestro Centro de Empleados de Comercio en forma unánime reclaman la renovación de autoridades, de métodos y procedimientos y el alejamiento del Sr. Juan Carlos Apulián".

Bolsa de Comercio

Asamblea de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites

Para el próximo viernes a las 10.30, han sido convocados los socios inscriptos en la Cámara de Productores y Corredores en Aceites, los que en asamblea general ordinaria procederán a elegir tres vocales titulares con mandato por dos años, en reemplazo de los señores Enrique F. Hillan, Armando Banfanti y Faustino Diego, y un vocal suplente, también por dos años, en reemplazo del señor José L. Millia quien conjuntamente con los anteriores miembros terminan su mandato.

La legalización de los certificados de las escuelas de Educ. Física

El Poder Ejecutivo ha establecido en la fecha, que los certificados de estudios extendidos por la escuela de Educación Física de Santa Fe y Rosario, de los correspondientes a los cursos acelerados que se llevaron a cabo en diciembre, enero y febrero de los años 1944 a 1946, serán legalizados por el secretario de [illegible] y [illegible] Social y por el director de Educación Física. Se establece asimismo que todo el personal de la Dirección de Educación Física que se desempeña en tareas técnico - profesionales deberá inscribir su título en un registro especial que a tal efecto llevará dicha Dirección, dentro de los sesenta días de la fecha. También se dispone invitar a los profesionales de educación física que actúen o deseen actuar en la provincia, a registrar sus títulos [illegible]

Se aplicaron multas por infracción a las leyes contra la especulación

Continuando la campaña contra el agio y la especulación, el Poder Ejecutivo por decretos originados en el Ministerio de Trabajo y Economía, ha aplicado multas a comerciantes de esta capital, Rosario y otras localidades, por haber infringido la ley 12.591 y sus decretos reglamentarios. Los comerciantes multados son los siguientes: de esta ciudad: Amalia [illegible] y Cía. $ 500; de Rosario: [illegible] Sellabra, $ 50, Juan Sánchez [illegible], Modesto Carballeda $ 50, José [illegible] Carlos Comino $ 50, Emilio A[illegible] 50, Juan Valdano $ 50, E. Co[illegible] $ 50, Timoteo Urdangarín [illegible], Sebastián Garrudo $ 50, [illegible] Méndez $ 50, Felipe Di Costa [illegible] Feser y Cía. $ 20; de Las [illegible] Sociedad Anónima Amsenor [illegible] trame Ltda. $ 500; de Laguna [illegible] va: Tulián Perón $ 50; de Cal[illegible] qui: Juan Guglielmino [illegible] $ 50; Diego de Alvear: José Isaac [illegible] 20 pesos.

Violación de leyes obreras

Por otros decretos, [illegible] badas diligencias sumariales y soluciones adoptadas por la [illegible] cación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de las [illegible] tuaciones seguidas contra las [illegible] mas Piccoli y De María de [illegible] ves; Gregorio Gatti, de esta [illegible] dad; Antonio Caboriró y Cía. Gálvez; y Marcelino [illegible] Naré, por violaciones a las leyes obreras en vigencia.

Un nuevo ómnibus será incorporado mañana al servicio de la línea

El coche No. 4 de los recientemente llegados por la Municipalidad con destino a las líneas que realizan el transporte urbano de pasajeros, será incorporado mañana a la línea "8".

Los coches 1, 2 y 3 que ayer fueron retirados para dar término a un pequeño trabajo en la carrocería, a eso de mediodía fueron devueltos por los talleres de la empresa adjudicataria, reintegrándose inmediatamente al servicio.

Según ha trascendido en la Administración Municipal de Transporte, la semana que viene serán entregados otros tres coches, cuya terminación demorará hasta entonces.

Entrega de uniformes. — [illegible] del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros se está procediendo a la entrega del nuevo uniforme al personal que presta servicios en las distintas líneas de ómnibus.

La tarea se prolongará varios días.

Federación de Entidades Mutuales de la Provincia

El consejo directivo de la Federación de Entidades Mutuales de la Provincia, celebrará reunión el jueves 29 del corriente a las 21.30 en el local de San Martín 2981 (de la sociedad [illegible]), para considerar, entre otros asuntos de importancia, el informe de la delegación que se trasladó a Rosario para [illegible] de la actividad [illegible] [illegible] ciudad.





Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Un importante ascenso de la temperatura se ha registrado en nuestra ciudad, aunque el calor no alcanza todavía a ser sofocante especialmente por el viento que sopla en el cuadrante sureste y la escasa humedad relativa. El barómetro se mantiene alto, acusando un registro de 759, y la temperatura mínima se anotó con 18 grados 7 décimas.

Ha vuelto a llover con bastante intensidad en las provincias de Entre Ríos y Corrientes y en algunas zonas de la nuestra. Los datos de lluvia que se tienen son los siguientes: Capivara 4, Crespo 2, Cañadita 5, Arocena 4 y Cayastá 2.

Los observatorios hicieron estos registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758; temperatura del aire 27o.; temperatura mínima 18o.7; humedad relativa 42 o|o; viento: S. E. A las 15: barómetro 759; temperatura del aire 32o.; higrómetro 37 o|o; viento: S. E. Temperatura máxima: 32 grados.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 759.21; temperatura mínima 17o.4; máxima al abrigo 28o.4; humedad relativa 52 o|o; viento: S.S.E. Velocidad: 22 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 16o.9; humedad relativa 94 o|o; tensión del vapor 15.22; viento: S. O. A las 15: barómetro 761.55; temperatura del aire 27o.8; higrómetro 50 o|o; tensión del vapor 14.02; viento: Sur. Temperatura máxima: 28 grados 5 décimas a las 16.10.

El corso en la zona de Villa María Selva

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo prosigue los preparativos para la realización del corso en el próximo carnaval. En el trayecto del mismo serán colocados altoparlantes y palcos. Estos últimos pueden alquilarse en el local de la secretaría [illegible] 2041.

Los interesados en instalar kioscos para la venta de artículos de cotillón y bebidas también deben solicitar informes a la mencionada dirección. Está abierta la inscripción para murgas, máscaras sueltas, conjuntos orquestales, etc., cuyos ganadores se adjudicarán importantes premios. La comisión organizadora volverá a reunirse el día 29 a las 21.

La reina de la sociedad. — La señorita María Elena Saninetti ha sido elegida reina de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo. Será proclamada en el festival que en su honor se realizará el 31 del corriente a las 21, en el local de la entidad.

Comisión del corso de la República del Oeste

Ha quedado constituída la comisión organizadora del corso popular de la Avenida Freyre, de la siguiente forma: Presidente Nicolás Ghirardi; vice Julio Varesse; secretario Pedro Bogado; pro Eladio T. Cámara; tesorero Enrique S. Giúdice; pro Antonio Palermo; vocales Mario Yódice, Reinaldo Rivera, Juan A. Giúdice, Aldo W. Bogado.

—El día miércoles 28 a las 22 se procederá a la venta de lotes ubicados dentro del corso comprendido entre las calles Mendoza y Suipacha, lo que tendrá lugar en la secretaría de la sociedad, Avda. Freyre 2765, T. A. 13929.

—A partir del domingo 1o. de febrero a las 10 y días subsiguientes de 21.30 a 23 podrán inscribirse en el concurso de máscaras infantiles los niños en el local de la Sociedad República del Oeste.

Casa del Canillita

Resolución por el fallecimiento de un asociado

A raíz del fallecimiento del asociado Patricio Bragado, la comisión administrativa de la Casa del Canillita dictó una resolución adhiriéndose al duelo.

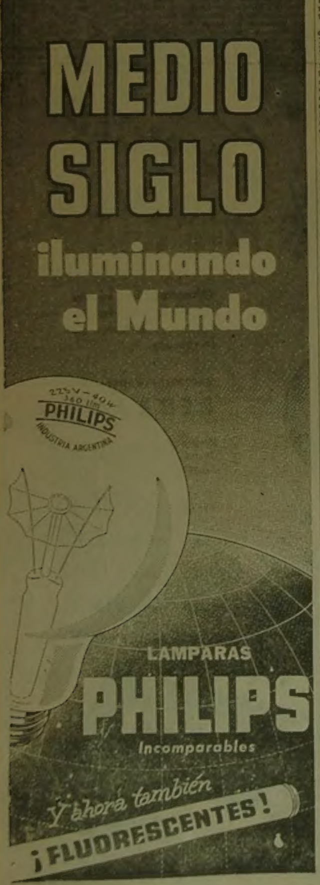
Se dispuso enviar una corona de flores y nota de pésame a la familia del extinto en nombre del gremio de vendedores de diarios y revistas; hacerse cargo la Casa del Canillita de los gastos que ocasione el sepelio, y designar a dos socios para que concurran al velatorio y al sepelio de los restos del extinto.

C. Odontológico Santafesino

Exhibición de una película científica

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino, se complace en invitar por intermedio de estas líneas a los socios y no socios de la institución que quieran concurrir a la sede social de Catamarca 2467 a presenciar mañana miércoles 28 a las 22, la exhibición de la película de carácter [illegible] "La magia de los dientes", la que será proyectada por espontánea gentileza del Sr. Hernán [illegible].

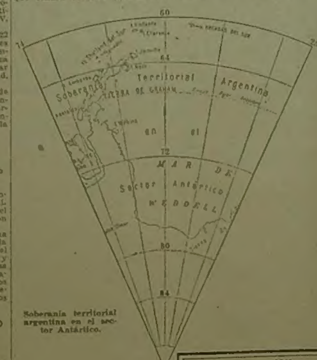
Tratándose de una película de trascendente interés en el campo de la odontología, se espera una gran asistencia de profesionales.



Carlos Berraz Montyn

El caso de la isla Decepción

En el mar Glacial Antártico, próxima a la costa, dentro del sector argentino, a 63o. S. y 60o. 30' O., al norte de la tierra de Graham, integrando el archipiélago de las islas Shetlands del Sur, emerge una pequeña isla que tiene forma de herradura abierta al S. E., denominada Decepción. En ella una fuerza naval argentina, al mando del capitán de fragata don Ricardo Hermelo, cumpliendo órdenes de nuestro gobierno, procedió a instalar un nuevo destacamento, que tendrá carácter permanente, [illegible] funciona una estación radiotelegráfica —la tercera argentina en tierras antárticas— cuya característica es LQX-2. El lugar [illegible] por nuestros marinos se encuentra frente mismo a la base que allí poseen los ingleses, estando separadas ambas posiciones por la misma distancia que media entre Buenos Aires y Montevideo.



Soberanía territorial argentina en el sector Antártico.

Ante este hecho, normal dentro del ejercicio de la soberanía, el Foreign Office hizo saber que se habían impartido órdenes al gobernador británico de las Malvinas para que protestase por el establecimiento. La representación se ha concretado en dos notas oficiales: la primera, despachada en diciembre último, contiene una recopilación de los incidentes ocurridos después que la Argentina afirmó su soberanía sobre parte de lo que el gobierno británico denomina "dependencias de Falkland", y la segunda se envió después que nuestra armada de guerra estableció la base [illegible] Decepción. Ambas fueron comunicadas a nuestro gobierno por la embajada británica en Buenos Aires.

Según Inglaterra, el desembarco [illegible] porque la isla forma parte del grupo de las Orcadas del Sur, que fiscaliza Gran Bretaña. La cancillería [illegible] que "su soberanía quedó afirmada en tres etapas: primera, el descubrimiento; segunda, la ocupación; tercera, la administración, y nadie podrá negar que Gran Bretaña está actualmente administrando las islas Malvinas y sus dependencias".

Frente a tales argumentos, analizaré brevemente los títulos invocados [illegible].

Respecto al **descubrimiento**, la historia se encarga de contradecir la afirmación británica puesto que el archipiélago de las Sebaldinas, primitiva denominación de las Malouines, castellanizadas después como Malvinas, fué descubierto por el holandés Sebald de Weert, el 24 de enero de 1600, es decir 90 años antes que el inglés John Strong. El 16 de enero de 1616, Le Maire y Schouten, holandeses también, después de rebasar el cabo de Horn (Hornos), visitaron esas regiones, y está unánimemente reconocida como burda impostura, la farsa de Richard Hawkins, que pretendía haberlas observado a la distancia, en medio de la bruma, no debiendo de olvidarse que otro holandés, Dick Gherritz, de la expedición de Jacobo Mahú, descubrió, en setiembre de 1599, las primeras tierras antárticas del sector americano.

En cuanto a lo que Inglaterra denomina segunda etapa, o sea la ocupación, está bien probado que el francés Bougainville fué el primero en fundar un establecimiento permanente, el fuerte San Luis, en torno al cual instalóse una colonia que puso bajo el mando de M. de Nerville, cuando regresó a Francia. Ante las reclamaciones españolas, Francia transfirió a ésta, previo pago de una indemnización total de 603.000 libras tornesas, todos sus derechos e instalaciones malvinos, siendo necesario recordar que España fijó su base contra el corso austral en Puerto Soledad, capital de la gobernación de las Malvinas. Nuestra antigua metrópoli mantuvo su posesión, después del fugaz episodio inglés, hasta 1810, y desde ese año hasta 1833, en que se produjo el acto de fuerza que consumó la usurpación, durante 23 años ininterrumpidos, habíamos consolidado nuestros derechos mediante el establecimiento de población permanente, la designación de gobernadores, la concesión para el emplazamiento de un establecimiento industrial y la defensa del archipiélago ante un ataque norteamericano. Lo de la actual ocupación británica no pasa de ser una mera detentación material, cuyo fundamento tiene origen vicioso, reñido con los dictados del derecho, como que nace de esa enorme injusticia derivada del inicuo despojo.

Y por lo que se refiere a la administración, ha de señalarse que Inglaterra, durante la última contienda universal, negó ese mismo derecho sobre ciertos territorios ocupados por Alemania en Europa y Africa. Además, como he tenido ocasión de señalar recientemente, "la mera administración no basta; para que haya administración honesta, es necesario que se administre lo propio, lo que nadie discute, porque la administración de lo ajeno, cuando se hace a nombre propio, importa usurpación."

La índole de esta colaboración no me [illegible] en sus sólidos pormenores, harto conocidos por quienes tienen alguna vinculación con el derecho internacional, y aunque los títulos argentinos fueron dados a publicidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 21 de enero de 1947, diré algunas palabras a fin de aclarar conceptos tendientes a formar una clara conciencia nacional de nuestros inobjetables derechos sobre el sector antártico que pretendemos.

Por la Declaración conjunta argentino-chilena, de 12 de julio de 1947, ambos países reafirman sus derechos y reconocen sus mutuas soberanías sobre los correspondientes sectores antárticos. Al proceder así no incurren en la arbitrariedad británica de atribuirse soberanía, por sí y ante sí, mediante una simple declaración unilateral, puesto que la decisión de los gobiernos sudamericanos arraiga en hechos respaldados por el derecho.

[illegible] es un hecho que nace del derecho, pero Inglaterra sólo puede ostentar una ocupación de hecho. Para que la ocupación pueda ser invocada como título atributivo de soberanía es necesario [illegible] la primera [illegible] violenta y no pacífica, y la segunda le quita el carácter de exclusiva y excluyente. La soberanía se mantiene con hechos positivos, no con simples emisiones de sellos postales o dos [illegible] de orden puramente administrativo.

La República Argentina que, con sus dos últimas expediciones antárticas ha consolidado sus inobjetables derechos, al instalar una nueva estación de radiotelegrafía no hace más que ratificar una situación jurídica perfectamente [illegible]. La ocupación efectiva y permanente de nuestro país sobre la Antártida se exterioriza a través de mil actos que concurren a configurar la situación prevista por el Acta General de Berlín, de 1885, ratificada por el Instituto de Derecho Internacional, en su sesión de Lausana, de 1888, que exige la existencia de una autoridad suficiente.

Tales actos atributivos de soberanía son, entre otros, las múltiples expediciones científicas y de salvataje, la instalación de observatorios meteorológicos y estaciones radiotelegráficas, el establecimiento de oficinas de correos, la construcción, fijación y manutención de faros, boyas y señales luminosas en los mares antárticos y las operaciones de relevamiento y la redacción de cartas de navegación de tales mares. Todo esto contribuye a formar un "ambiente" realmente argentino que se evidencia y materializa en la toponimia saturada de nombres familiares a nuestro país; si esto no fuera suficiente podemos ostentar títulos tan eficaces como la radicación de una población argentina que habita permanentemente en las regiones antárticas, bajo la protección de nuestro pabellón, y la directa y exclusiva contribución de nuestro erario público al mantenimiento de autoridades responsables que obedecen los dictados del gobierno nacional. No obstante el extraordinario valor de tales títulos, la Argentina posee otros más sólidos, los históricos, que proceden de su condición de heredera legítima de las posesiones de España y los físicos, porque nuestro territorio tiene su natural continuación geológico-geográfica, debajo del mar epicontinental, en las tierras antárticas, que constituyen el verdadero zócalo continental de la República Argentina.

En virtud de tales circunstancias son de rigurosa aplicación las doctrinas de derecho internacional de la continuidad y de la contigüidad. Según la primera, cuando un estado ha ocupado permanentemente un territorio, adquiere derecho para ocupar otras tierras que rodean al ocupado, y según la segunda, cuando se ocupa un trecho de costa la soberanía del estado ocupante puede extenderse hasta las islas y tierras próximas.

Aclarando estos conceptos, he formulado mi interpretación acerca de esta materia; según ella, la soberanía solo se interrumpe donde comienza otra soberanía efectiva, pues los espacios físicos no ocupados tienen el destino que le imponen la vecindad territorial y la identidad física. La soberanía atraviesa el territorio geográfico visible y se extiende naturalmente hasta donde su prolongación representa un hecho concreto no lesivo de los legítimos derechos de otras potencias; la soberanía es un atributo inherente al territorio en su acepción total, aunque éste se encuentre interrumpido por espacios marítimos más o menos amplios, y el simple hecho de la interrupción física es insuficiente para la cesación de la soberanía, cuando no media contestación fundada de otra potencia.

De acuerdo a esto, nuestra soberanía se extiende sobre los mares y las tierras anexos y así parece haberlo entendido la Conferencia de Quintadinha, 1947, al incluir a las Malvinas y a todo el sector antártico delimitado dentro del huso argentino-chileno, dentro de la zona de defensa interamericana y como Gran Bretaña no es una potencia de este continente, es clara su intromisión en los asuntos nuestros pues de nada valen sus frágiles argumentaciones ante los imprescriptibles títulos argentinos.

La República Argentina, deseando determinar definitivamente el "status" jurídico-político de las regiones antárticas, ha expresado su intención de propiciar una conferencia internacional donde tengan acceso, dentro de un plano de igualdad y respeto mutuos, todas las naciones interesadas en este Novísimo Continente. De dicha conferencia saldrán soluciones definitivas, que harán innecesario el planteamiento de casos que, como el de la isla Decepción, no ofrecen más interés que el derivado de una absurda pretensión desprovista de todo fundamento jurídico ante el derecho internacional.

Movimiento gremial

Los obreros de la industria de la construcción hicieron efectivo un paro de 24 horas

En las últimas horas de ayer realizó asamblea general extraordinaria la Sociedad Obrera de la Construcción, concurriendo a la misma una gran cantidad de afiliados de las distintas especialidades. La secretaría hizo un detallado informe, [illegible] la actitud de algunas empresas, diciendo que se niegan a hacer efectivos los salarios [illegible] de conformidad con el [illegible]. Asimismo se criticó enérgicamente a la parte patronal por [illegible] que intervengan en las discusiones miembros de un denominado "Sindicato Autónomo de la Construcción", expresando los asambleístas que es ridícula y [illegible] la pretensión de incluir en las deliberaciones a un "sindicato" [illegible] subvencionado por las empresas. También se reprochó la actitud de la delegación [illegible] de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que hasta la fecha no había dado su opinión al respecto.

En vista de todo lo expuesto el gremio resolvió por unanimidad [illegible] para todas las especialidades, por 24 horas en señal de protesta por la intransigencia patronal y por la pronta solución del conflicto, para que [illegible] fecha.

[illegible] que recibieron de aquel funcionario la seguridad de que se emplazaría a los patrones para que devuelvan el importe de $ 1.20 descontado, [illegible].

Sección pintores. — Para el jueves próximo está citada la junta de [illegible] mar a los obreros de la rama sobre la marcha de las gestiones, la comisión administrativa provisoria ha convocado a asamblea general para el viernes próximo a las 20 y 30, la que se realizará en el local de [illegible] Comas 2440.

Sección Cemento Armado. — Para el sábado próximo a las 18, está citada la asamblea general de obreros de la especialidad de cementistas, para nombrar la respectiva comisión de rama y los miembros de la junta de conciliación que discutirá los aumentos para el corriente año.

Continuará el movimiento de los obreros petroleros

A pesar de las informaciones circulantes en la Capital Federal de que los obreros petroleros trabajarán mañana como de costumbre, vale decir, sin aplicar las tareas a desgano de acuerdo con el movimiento que vienen realizando, ha trascendido que hasta tanto no sea aceptada por las empresas la calificación del personal con cargo, el conflicto se mantendrá en pie.

Uno de los puntos que originó el movimiento, la situación de las empresas denominadas "chicas", ha sido ya resuelto con intervención de las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, faltando el que se relaciona con los capataces, jefes de sección, etc.

La asamblea general realizada anoche en Buenos Aires resolvió ratificar lo actuado por las filiales y mantener el trabajo a desgano hasta tanto no se de a conocer la resolución sobre la divergencia planteada.

En nuestra ciudad las tareas se realizaron con la modalidad expresada y con toda disciplina.

Mañana vence el emplazamiento de los vitivinícolas

De acuerdo con lo resuelto por el congreso de los trabajadores vitivinícolas de todo el país, recientemente realizado por la FATIVA, en Rosario, mañana vence el emplazamiento a los industriales y fraccionadores para la firma del convenio colectivo sobre la base del pliego de mejoras que se encuentra en trámite desde hace varios meses en la Secretaría de Trabajo y por el cual se establece un sueldo mínimo de doce pesos diarios, el escalafón y la mensualización de todos los obreros de esta industria.

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de esta ciudad, realizó ayer asamblea general extraordinaria y después de ratificar la resolución que dispone el abandono del trabajo dos horas antes de finalizar la jornada del 29 del corriente y recomendar a todos los vitivinícolas que trabajan en los establecimientos locales, el estricto cumplimiento de esta disposición, se resolvió nombrar delegados del sindicato al congreso nacional de trabajadores vitivinícolas que con los auspicios de la C.G.T. iniciará sus deliberaciones en la capital federal el 30 del corriente, a los señores Miguel Mendez y José M. Pereira.

Por último la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves a las 10, e invitar a todos los trabajadores de la industria que al hacer abandono de sus tareas ese día se dirijan de inmediato a la sede del sindicato, San Jerónimo 1788, para intervenir en la asamblea. Asimismo el secretario general del sindicato señor Francisco Rodrigo ha dirigido una exhortación a todos los gremios locales para ese día, al producirse el paro, envíen delegados a la asamblea y apoyen el movimiento.

SOCIEDAD ARTES GRAFICAS

Las elecciones del domingo próximo. — Celebró reunión la junta electoral designada por la asamblea general última de la Sociedad de Artes Gráficas. Se resolvió convocar a los afiliados a elecciones para la renovación de la comisión general administrativa, para el domingo 1o. de febrero próximo de 10 a 18.

Igualmente resolvió recibir las listas de candidatos para su oficialización, hasta el sábado 31 del corriente a las 18.

Calificación del personal. — La comisión administrativa informa al personal que no haya sido calificado, así como al que no haya recibido las planillas de calificación, que deben pasar a retirarlos por el local del sindicato.

Caja Municipal de Jubilaciones

Pago a los beneficiarios

Informan las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones que mañana se pagará a los beneficiarios de la misma, con el horario de 8.30 a 11.30.

Suicidóse un conscripto en Rincón, ayer tarde

En la comisaría de San José del Rincón tuvieron conocimiento anoche a las 20, que a una legua al norte del local, se había suicidado una persona. Se constituyó en el lugar personal de la comisaría, el que al llegar a la casa de la señora Rudesinda Espinosa de Tarragona, pudo comprobar que se trataba del conscripto Gabriel Tarragona, argentino de 20 años, del Regimiento 14 de Caballería de Villaguay (Entre Ríos) el que en horas de la tarde entró a su habitación y al lado de una cama, se pegó un tiro de revólver, a la altura del corazón, cayendo sobre el lecho.

Al ser interrogados miembros de la familia, dijeron que al sentir el tiro penetraron a la habitación, pudiendo ver aun con vida a Tarragona, pero segundos después falleció.

Según informes de la policía, parece que el suicida tomó tal determinación por cuanto él había llegado con licencia a su casa, pero el permiso se le había terminado el 3 de enero próximo pasado, no volviendo a presentarse más al referido cuartel, a pesar de los consejos que sus familiares le daban y ayer tarde al ver quizás que su situación con el ejército era seria, optó por eliminarse.

Las autoridades policiales secuestraron en el lugar del hecho, un revólver marca Eibar, calibre 32, con cinco balas intactas y una vacía, prosiguiéndose averiguaciones.

Al perder la estabilidad se cayó de un techo

Francisco Morín, argentino de 20 años, domiciliado en Santo Tomé, se encontraba ayer a las 9, trabajando sobre el techo de un galpón perteneciente al departamento de Vialidad de la Nación, existente en el distrito donde es empleado. En un descuido cayó al suelo, resultando con diversos golpes en distintas partes del cuerpo. Morín fué socorrido por sus compañeros de tareas, quienes lo trasladaron a la Asistencia Pública, donde fué curado. Las autoridades de Santo Tomé, tienen a su cargo el procedimiento.

Sufrió un accidente ayer al bajar de un ómnibus

En la madrugada del día de ayer, el menor Hipólito Fernández, argentino, de 14 años, domiciliado en 1o de [illegible] 1839, viajaba en el ómnibus de la línea G, guiado por Máximo Castro y a cargo del guarda Martín Rasnaldo, que circulaba por 15 de Noviembre al sur, y al llegar el vehículo a Pedro Centeno, y estando aún en marcha, al descender perdió la estabilidad y cayó al pavimento, resultando con escoriaciones en el hombro derecho. Fernández fué socorrido y conducido a la Asistencia Pública, donde fué curado, retirándose luego en observación a su domicilio. La comisaría de Sargento Bustamante, actúa.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, se ha extraviado un carnet ferroviario y una cédula de identidad, pertenecientes al señor Carlos Celestino Dremonta. Se agradecerá su devolución a Urquiza 2923.

—En el trayecto de Suipacha y Rivadavia a 9 de Julio y Vera, se ha extraviado una armadura de dínamo marca "Bosch". Se gratificará a quien la devuelva a San Jerónimo 2985.

